

SERIE **RECURSOS PARA EL AULA**

RECORRIDO POR LA MEMORIA: 1955-1990

Fotos con historia / Propuestas para trabajar en el aula

3



Presidenta de la Nación

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Ministro de Justicia y Derechos Humanos

Dr. Julio César Alak

Secretario de Derechos Humanos

Dr. Martín Fresneda

Presidente del Archivo Nacional de la Memoria

Dr. Ramón Torres Molina

Director del Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti

Dr. Eduardo Jozami

Dirección de Proyectos Culturales:

Matías Cerezo

Área Educación para la Memoria

Coordinación: **Edgardo Vannucchi**

Área de Comunicación y Prensa

Coordinación: **Luciana Estévez**

Dirección de Comunicación y Relaciones

Institucionales:

Silvia Yulis

Equipo de trabajo:

Cecilia Ceriani, Gabriel Jones y Jimena Rodríguez

Equipo de trabajo:

Romina Casas, Juan Manuel del Mármol, Melisa Hobert, Patricio Hernández, Damián Lamanna y Javier Salerno

Dirección de Gestión Administrativa:

Luis Alós

Contacto:

educacion.conti@gmail.com

SERIE RECURSOS PARA EL AULA N° 3

Producción del material: **Edgardo Vannucchi**

Diseño: **Juan Manuel del Mármol y Melisa Hobert**

Corrección: **Luciana Estévez**

Foto de tapa: **Sergio Goya**

Publicación de distribución gratuita. Prohibida su venta.

Se permite la reproducción total o parcial de este material con expresa mención de la fuente y autores.

Vannucchi, Edgardo

Recorrido por la memoria 1955-1990: Fotos con historia. Propuestas para trabajar en el aula / Edgardo Vannucchi; comentado por Edgardo Vannucchi; seleccionado por Edgardo Vannucchi. - 2a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, 2013.

80 p.; 21x15 cm. - (Recursos para el aula / Edgardo Vannucchi)

ISBN 978-987-1407-62-0

1. Derechos Humanos. I. Vannucchi, Edgardo, coment. II. Vannucchi, Edgardo, selec. III. Título
CDD 323

Fecha de catalogación: 24/07/2013

SERIE RECURSOS PARA EL AULA

RECORRIDO POR LA MEMORIA: 1955-1990

Fotos con historia / Propuestas para trabajar en el aula

El conocimiento y la transmisión de la historia reciente a las nuevas generaciones sigue siendo un desafío para el sistema educativo en sus distintos niveles.

Asumiendo las tensiones vigentes entre los distintos usos y sentidos de la(s) memoria(s), como así también las diversas formas de construcción y circulación de la(s) misma(s), desde el Área de Educación para la Memoria del Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti nos proponemos generar un espacio de reflexión, producción de materiales y capacitación docente en torno a ciertos ejes y temáticas vinculados con la memoria, los derechos humanos y la historia reciente, abordados desde diversas disciplinas y campos del conocimiento.

Desde esta perspectiva ponemos a disposición de los docentes la reedición del tercer material de la Serie Recursos para el Aula en función de acompañar y brindar herramientas para su trabajo cotidiano. En este caso un conjunto de propuestas didácticas para trabajar la **Muestra Fotográfica colectiva "Recorrido por la memoria: 1955 - 1990. Fotos con historia"**.

Área Educación para la Memoria



ÍNDICE

- 05** **Cómo leer este Cuadernillo: Sobre las Actividades**
- 06** **Presentación: Palabras de Eduardo Jozami**
- 07** **Introducción**
 - Sobre la fotografía y el trabajo con imágenes: algunas reflexiones necesarias
 - Actos de ver
 - El lugar de los educadores
 - Para entrar en tema: debate y reflexión sobre el trabajo con imágenes
 - Sobre lugares y actores sociales
- 12** **1955: El bombardeo a la Plaza de Mayo y el Golpe que derrocó a Perón**
 - El arte como memoria
- 16** **1966: El Golpe de la “Revolución Argentina”**
 - La noche de los bastones largos (1966)
 - El Cordobazo (1969)
- 21** **1972: La masacre de Trelew**
- 23** **1973: Ezeiza / El regreso de Perón**
- 26** **1974: López Rega y la Triple A**
- 27** **1975: El Operativo Independencia**
- 30** **1976: La última dictadura**
 - El terrorismo de Estado
 - Publicidades: para ver y analizar
 - El proyecto económico
 - La vida cotidiana
 - 1978: El Mundial de Fútbol
 - 1979: La visita de la CIDH (Comisión Interamericana de Derechos Humanos)
- 49** **1980: La quema de libros y el proyecto cultural**
- 53** **1982: La dictadura debilitada**
 - 30 de marzo / La marcha de la CGT
 - Malvinas: del triunfalismo a la derrota
 - El papel de los medios y la propaganda oficial
 - La dictadura debilitada
- 60** **1983: El “Documento Final” del gobierno militar**
 - La “Ley de pacificación Nacional”
 - El camino hacia la recuperación democrática
 - El Siluetazo
- 65** **1985: El Juicio a las Juntas militares: Nunca Más**
 - Las tumbas N.N. y el EAAF (Equipo Argentino de Antropología Forense)
 - 1987: Semana Santa: la desilusión democrática
- 71** **1990: Los indultos menemistas**
- 73** **Para saber más: aquellos hechos, este presente**
 - A modo de cierre
- 78** **Créditos de la Muestra “Recorrido por la memoria: 1955-1990”**
- 79** **Bibliografía utilizada**

Cómo leer este Cuadernillo: sobre las actividades

Las actividades propuestas en este Cuadernillo son orientadoras, tienen el objetivo de acompañar la tarea cotidiana de las y los educadores dentro del aula a partir de diferentes recursos y estrategias didácticas.

Todos los capítulos tienen una estructura similar. Hay una parte de **contextualización**, donde se exponen y desarrollan las características principales de cada período histórico abordado, acompañada por **Actividades Sugeridas** donde encontrarán propuestas que funcionan como disparadores, o bien proponen interrogantes o puntos de partida para trabajar y analizar, de manera individual o colectiva, las fotografías de la Muestra “Recorrido por la Memoria: 1955-1990”.

Cada docente evaluará la pertinencia y complejidad de las actividades sugeridas, como así también la posibilidad de enriquecerlas con sus aportes y los de los estudiantes. También encontrarán **íconos** que sugieren la utilización de diferentes soportes y recursos didácticos que les ayudarán a abordar o a profundizar, los acontecimientos históricos representados en la Muestra.



actividades sugeridas

Propuestas, disparadores, puntos de partida para trabajar en el aula.



para saber más

En este apartado encontrarán sugerencias y orientaciones para aquellos interesados en ampliar/ complementar la información y el análisis de las temáticas abordadas en este Cuadernillo.



texto

Sugiere libros o textos de consulta.



cine

Sugiere películas, tanto de ficción como documentales.



www

Sugiere sitios web para acceder a archivos virtuales (textos, audios, spots publicitarios, entre otros).



audio

Refiere a audios históricos y/o a canciones populares.

Presentación: Palabras de Eduardo Jozami

Estas son imágenes que nos resultan familiares, que se reiteran cada vez para narrar 50 años de historia argentina, para evocar episodios de insurgencia popular y represión. El jefe de una dictadura con pies de barro que imaginó un poder sin límites en el tiempo y el otro general que para escándalo del mundo se animó a ironizar sobre la condición del desaparecido. La violencia de clase desatada sobre una población inerme en junio del '55 y el autoritarismo que, veinte años después, cerró las calles y pretendió controlar hasta la respiración de los ciudadanos. Pero también reflejan la serena determinación de los manifestantes del Cordobazo que quizás se animaron a pensar que estaban fundando una historia y, más tarde, la irrupción de la tragedia que en Ezeiza rompió el encanto y nos obligó a enfrentarnos con un enigma del peronismo que nos sigue obsesionando hasta hoy. Imágenes todas henchidas de júbilo y esperanza, de odio y amor, de locura y de muerte. Pero como estas son fotos de autor, que dicen y sugieren mucho más de lo que muestran, evocan también otra realidad menos manifiesta, la de los millones de personas comunes que quedan fuera de foco. Los que a veces salieron a la calle como en el '73, cuando la política se hizo sentido común y se mezcló con la vida cotidiana de las mayorías, pero tantas otras veces, decepcionados, confundidos o intimidados optaron por marginarse, dejando a las minorías el centro de la escena. Veamos otra vez estas fotografías. Los dictadores del '76 ¿no nos resultan todavía más grotescos porque nos duele pensar que la irrupción golpista logró el consenso de muchos que prefirieron el orden antes que arriesgarse en la aventura de la libertad? La imagen de la Junta Militar exhibiendo su alegría desde los balcones, flanqueada, como siempre, por el representante de la Iglesia, ¿no nos lleva acaso a preguntarnos las razones de esa euforia, en marzo de 1981, cuando ya no eran pocos los que se animaban a pensar que el orden impuesto por las armas no era eterno ni invulnerable?

EDUARDO JOZAMI

Director del Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti

INTRODUCCIÓN:

Sobre la fotografía y el trabajo con imágenes: Algunas reflexiones necesarias

Desde su invención a mediados del siglo XIX la fotografía se ha ido erigiendo en una de las formas privilegiadas de documentar la historia, de dejar testimonio, de registrar acontecimientos, personajes, sucesos, cicatrices, emociones.

Huella de algo que ha sido, no todas las imágenes producen o generan el mismo efecto ni perduran en la memoria individual y/o colectiva de una sociedad.

La exhibición de las fotografías en diferentes contextos, el soporte, el tamaño, el ámbito en el cual sean puestas en circulación, condicionan tanto la mirada como la construcción de significado que pueda emerger de cada imagen.

En tanto indicio de lo que ha sido, las fotografías se consideran huellas del pasado. Pero esas huellas, en sí mismas, no constituyen “memoria(s)”, a menos que sean evocadas y ubicadas en un marco que les dé sentido. Ése es uno de los principales desafíos que conlleva aprender a recordar.

Teniendo en cuenta estos elementos y asumiendo la fuerte impronta emocional y la activación de la atención que potencialmente produce una imagen, invitamos a los estudiantes y docentes a compartir este recorrido a través de casi 50 años de historia política argentina.

Actos de ver

Las fotografías funcionan como importantes vehículos de transmisión de emociones, ideas, valores. Además de aportar información y conocimientos promueven diferentes reacciones: generan rechazo o adhesión, provocan sensaciones diversas, despiertan y movilizan afectos, causan miedo, placer, risa, llanto, incomodan.

A partir de esa potencialidad, de esa confianza depositada en el poder fáctico de lo visual, suele afirmarse con frecuencia que “una imagen vale más que mil palabras” dando por sentado que las imágenes instantáneamente producen el efecto buscado en forma inmediata y de manera uniforme/ unívoca.

Creemos necesario relativizar esa capacidad explicativa *per se* que muchos suelen atribuirle a la imagen, ya que, desde nuestra perspectiva, y teniendo en cuenta a diversos autores que han reflexionado en profundidad sobre esta problemática, se estaría prescindiendo de por lo menos tres cuestiones de importancia para pensar y abordar el trabajo con imágenes/ fotografías:

- Por un lado, **existe una grieta entre ver y saber**, una distancia importante que debemos considerar ya que la foto nos dice “eso ha sido”,¹ no nos dice “esto quiere decir” tal cosa.²

1 Véase Barthes, Roland: *La cámara lúcida. Notas sobre fotografía*. Barcelona. Paidós. 1995.

2 Véase Silva, Armando: *Álbum de familia. La imagen de nosotros mismos*. Bs. As. Norma. 1998.

- Por el otro, ese **acto de ver**, ese ejercicio visual, esa percepción o apreciación de una imagen **depende de nuestro propio modo de ver**. Dicho sencillamente: “no todos ven (vemos) lo mismo”.

En la medida en que nunca observamos *sólo* una foto (una cosa), es decir, siempre miramos *la relación* entre las fotos (las cosas) y nosotros mismos,³ cada uno le otorga un sentido a la imagen, la carga de significados, la interpreta a partir de poner en juego, de involucrar aspectos visuales, cognitivos, emocionales, sensitivos, estéticos, ideológicos.

- Finalmente, se soslaya que la fotografía no tiene significado en sí misma sino que su sentido es exterior a ella.

La foto en sí **se valoriza cuando entra en circulación social**,⁴ y a su vez su significado, su sentido, cambia, muta, se resignifica **según el contexto en el cual es vista y presentada la imagen**, lo que implica que los significados posibles de la misma terminarán de completarse con la mirada del espectador. Desde esta perspectiva es que debemos interrogarnos acerca de cuáles son los procesos, los saberes y disposiciones que les permiten a las personas en general y a los estudiantes en particular, encontrar y construir sentido en lo que ven, considerando asimismo qué papel le cabe a los educadores en dicha construcción.⁵

El lugar de los educadores

Desde la perspectiva del *Área Educación para la memoria* del Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, la tarea de los educadores implica una doble responsabilidad, un doble desafío:

- En primer lugar, implica el deber de seguir *promoviendo el ejercicio de memoria*. En ese sentido, nos hemos planteado trabajar la Muestra “Recorrido por la Memoria: 1955-1990”, como una herramienta que permita enfrentar los olvidos y los abusos políticos, conocer las luchas y la participación social, etc. como instancia que promueva tanto el debate y la reflexión activa sobre el pasado como su sentido en el presente y para el futuro.

- En segunda instancia, en función de asumir la necesidad de continuar *ejercitando y educando la mirada*. En un contexto como el actual, caracterizado por el predominio de lo visual y la centralidad de la mirada, el peso de la imagen como representación de la realidad y como medio de acceso a ella emerge como un rasgo insoslayable de nuestro tiempo.

En ese marco, le cabe a la escuela la tarea de *enseñar* a mirar, de (re)politizar los modos de ver del estudiante-espectador.

3 Véase Berger, John: *Modos de ver*. Gustavo Gili. Barcelona. 1974.

4 Véase Silva, Armando. Op.cit.

5 Véase Abramowski, Ana: *¿Es posible enseñar y aprender a mirar?* Revista El Monitor de la Educación N° 13. Ministerio de Educación de la Nación.

Para entrar en tema: Debate y reflexión sobre el trabajo con imágenes

actividad sugerida



Línea de tiempo

Elaboren una línea de tiempo de acuerdo al período que abarca la Muestra fotográfica (1955–1990)

- Señalen/ ubiquen con sus alumnos los acontecimientos históricos más importantes.
- Clasifíquenlos según sean acontecimientos políticos, sociales, económicos, culturales.
- Observen y destaquen cuáles de esos acontecimientos están representados en la Muestra.

Ahora bien, **nos proponemos problematizar** aquello que con cierta asiduidad suele aparecer cuando se recurre a la utilización de imágenes como recurso único sin que exista o se promueva -tanto por parte del docente como del estudiante-, una reflexión sobre el uso de las mismas.

Una idea bastante extendida es aquella que considera a las imágenes como una forma de información simple, explícita, cuyo sentido es literal, y de fácil acceso. De allí deriva el lugar común que afirma que **“una imagen vale más que mil palabras”**.

actividad sugerida



Reflexionen y problematicen con los alumnos la frase “una imagen vale más que mil palabras” a partir de los siguientes interrogantes:

- ¿Coinciden con esa afirmación? ¿Cuáles son los argumentos que la sostienen?
- Las fotos ¿“hablan” por sí solas? El sentido de una imagen / fotografía ¿es literal? ¿Sí? ¿No? ¿Por qué?
- Luego, organicen dos grupos: aquellos que coinciden con la frase y aquellos que la cuestionan o dudan respecto a su “veracidad”. Elaboren un texto argumentando su posición.
- Busquen ejemplos en la Muestra fotográfica “Recorrido por la Memoria...” que les permitan justificar sus opiniones.
- Finalmente, redacten un texto que refleje las conclusiones del debate/ intercambio.

Otro elemento a tener en cuenta cuando trabajamos con imágenes es el carácter **poli-sémico** de las mismas. Es decir, la ambigüedad, la pluralidad de sentidos y significados de la que puede ser portadora una fotografía, cuya interpretación no es transparente ni uniforme, y en la cual intervienen tanto los aspectos cognitivos como los emocionales de aquel que observa la imagen.

El significado de una fotografía cambia, se transforma según el contexto en el cual es mirada y presentada la imagen, siendo el observador quien, con su interpretación, buscará completar la construcción de sentido.



Trabajen el significado del término polisemia con sus alumnos a partir de algunas preguntas disparadoras:

- Cuando miramos una fotografía: ¿todos vemos lo mismo? ¿Por qué? ¿De qué depende? ¿Qué función e importancia tienen los epígrafes? ¿En qué medida facilitan o condicionan nuestra mirada? ¿Por qué?
- Al momento de observar las fotos: ¿de qué manera influyen nuestros conocimientos previos, nuestros gustos, nuestra historia personal? ¿Por qué? Ver, ¿implica per se saber? ¿Qué diferencia existe entre “ver”, “mirar” e “interpretar”?
- Estas operaciones que ponemos en juego al momento de trabajar con las imágenes: ¿son habilidades naturales o son productos culturales que se aprenden y construyen socialmente?
- Como cierre de esta actividad proponemos que los alumnos se organicen en distintos grupos y que cada uno elija tres fotografías de la Muestra que consideren polisémicas. Redacten dos posibles epígrafes. Elaboren un texto escrito que justifique la elección de esas fotos y el por qué de su carácter polisémico.

Sobre lugares y actores sociales

• Lugares: La Plaza de Mayo como escenario político

Buena parte de los hechos políticos y sociales más trascendentes de nuestra historia han quedado en el imaginario social asociados a la Plaza de Mayo, los cuales han ido (sobre)cargándola de sentido(s) y construyéndola como “lugar de memoria(s)”⁶

Los lugares de memoria son, en primer lugar, restos. Esos “restos” pueden ser sitios (plazas, calles, edificios, ciudades, esquinas, monumentos, baldosas); fechas (conmemoraciones, revoluciones, golpes de Estado, movilizaciones, aniversarios); objetos (libros, películas, fotografías, una consigna, una frase); personas (mitos o modelos encarnados en personajes históricos) que tienen un importante valor simbólico para una comunidad.

Los usos de la Plaza de Mayo (conmemoraciones, festejos, reclamos, movilizaciones) no son homogéneos. Pueden superponerse, rechazarse, coexistir o entrar en tensión en cada ejercicio de memoria, dependiendo del momento histórico, de la correlación de fuerzas y de los diferentes protagonistas que hagan uso de ese escenario político.

• Actores sociales: ¿quiénes han protagonizado nuestra historia?

Diversos son los actores sociales que han protagonizado nuestra historia y que aparecen retratados / fotografiados en distintos momentos y situaciones políticas reflejadas en la Muestra fotográfica: protagonistas individuales y colecti-

6 El concepto fue acuñado por el historiador francés Pierre Nora, en su obra colectiva *Los lugares de la memoria*. París, Gallimard. 1984-1992.

vos; hombres y mujeres; movilizaciones masivas y otras poco numerosas; en tiempos de dictaduras y bajo gobiernos democráticos; en la capital del país y en otras regiones; sectores “populares” urbanos y grupos “acomodados”/ privilegiados; en las plazas y en las calles; de forma pacífica y de forma violenta; reclamando y conmemorando...

actividad sugerida



Sugerimos explicar el concepto de *actor social* –individual o colectivo– a partir de vincularlo a la pregunta: **¿quién/ quiénes protagonizan la historia? Observen detenidamente las fotografías de la Muestra que retratan acontecimientos en la Plaza de Mayo. Luego trabajen con las siguientes consignas:**

- ¿A qué época corresponde cada fotografía? Ubiquen las fotos en la línea de tiempo. ¿Qué acontecimiento registra? ¿Qué ocurría en el país en cada momento?
- ¿Cuáles son los actores sociales que “utilizan” el espacio público? Identifíquelos y caracterícelos. ¿En qué espacio social se manifiestan? ¿Por qué lo hacen allí y no en otro lado?
- ¿Qué están haciendo allí? (¿reclaman?, ¿festejan?, ¿protestan?) ¿Por qué se manifiestan allí y no en otro lado?
- Aquellos que se movilizan, por ejemplo, hasta la Plaza de Mayo ¿fueron siempre los “mismos”? ¿Por qué? ¿De qué forma lo hicieron / lo hacen? ¿Qué objetivos pretenden alcanzar en cada caso? ¿Fueron convocados por alguien o algo? ¿Se movilizaron espontáneamente?
- En varias fotografías se refleja la participación de las mujeres en diversos acontecimientos, lo que permite abordar/ problematizar el rol de la mujer como sujeto político. Busquen esas imágenes e investiguen cuál ha sido el lugar, el rol y los niveles de participación política de la mujer en cada uno de ellos.

textos

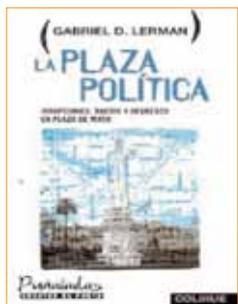


• **“La plaza política. Irrupciones, vacíos y regresos a la Plaza de Mayo”**, de Gabriel Lerman. Editorial Colihue (2005).

Proponemos esta lectura para un primer análisis de la Plaza de Mayo como escenario político.

• **“Mujeres, entre la casa y la plaza”**, de Dora Barrancos. Editorial Sudamericana (2008).

Este libro de investigación sociológica puede ser un buen disparador para pensar los desplazamientos y transformaciones en los espacios y niveles de participación política de las mujeres.



1955: EL BOMBARDEO A LA PLAZA DE MAYO Y EL GOLPE QUE DERROCÓ A PERÓN

Los gobiernos de Juan Domingo Perón estuvieron signados, desde su inicio, por una fuerte polarización social y cultural. La antinomia *peronismo-antiperonismo* fue configurando -desde 1946- tanto las identidades como las formas de confrontación política de gran parte de la población. Durante la segunda presidencia de Perón (1952-1955) los conflictos políticos se agudizaron, incrementándose los niveles de violencia. El 16 de Junio de 1955, en un hecho sin precedentes en nuestra historia, aviones de la Marina y de la Fuerza Aérea (con pintadas de “*Cristo vence*” en el fuselaje) bombardearon la Plaza de Mayo y la Casa de Gobierno con el objetivo de matar al presidente Perón y desencadenar un golpe de Estado.

No “sólo” se lanzaron más de cien bombas, también se ametralló a la población civil causando más de 300 muertos y casi mil heridos.

Esa misma noche grupos peronistas reaccionaron atacando locales de partidos opositores y quemando varias iglesias y la Curia Eclesiástica situada en la Plaza de Mayo. La Iglesia católica se había ido convirtiendo en uno de los principales opositores al gobierno peronista.

En ese clima de enfrentamiento político, el 16 de septiembre se produjo el golpe de Estado de la autodenominada “Revolución Libertadora” conformada por el almirante Isaac Rojas y los generales Pedro E. Aramburu y Eduardo Lonardi. La estrategia de *desperonización* de la sociedad argentina se ponía en marcha.

actividad sugerida



Observen las fotografías:

- ¿Qué ven en cada fotografía? ¿Qué sensaciones les despierta? ¿Por qué?
- ¿Habían visto estas imágenes antes? ¿Con qué saberes previos pueden relacionarlas?
- ¿A qué lugar y momento histórico creen que corresponde cada una de ellas? ¿Por qué?
- ¿Qué títulos y epígrafes le colocarían?
- ¿Qué relaciones pueden establecerse entre ambas fotografías?

“Algo se vuelve real –para los que están en otros lugares siguiéndolo como ‘noticia’– cuando es fotografiado. Pero una catástrofe vivida se parecerá, a menudo y de un modo fantástico, a su representación”(…) Tras décadas de cintas hollywoodenses de desastres y elevados presupuestos, ‘fue como una película’ (…) parece haber desplazado a la expresión ‘fue como un sueño’”

Sontag, Susan: Ante el dolor de los demás. Bs. As. Alfaguara. 2003.

- Busquen testimonios de los sobrevivientes del bombardeo del '55 y analícenlos/ interrógúenlos de acuerdo al enfoque de Sontag.

cine



“Maten a Perón”, de Fernando Musante. (Documental. Argentina, 2005)

A través de la combinación de testimonios de sobrevivientes y escenas ficcionalizadas se intenta reconstruir los acontecimientos de Junio de 1955.



Busquen información sobre la relación entre el gobierno de Perón y la Iglesia Católica:

- ¿Qué factores fueron profundizando las diferencias y el distanciamiento entre ambos?
- ¿Por qué la Iglesia Católica adoptó una posición de abierta oposición? ¿Qué significan las inscripciones “Cristo vence” en los aviones que bombardearon la Plaza de Mayo?
- ¿Qué sectores sociales y políticos fueron conformando la alianza antiperonista que culminaría en el golpe de Estado del 16 de septiembre de 1955?



José Elías Sánchez



Fototeca del AGN (Archivo General de la Nación)

El arte como memoria

Otra forma de acercarnos y abordar los acontecimientos de Junio de 1955 es a través del lenguaje del arte. Diversas miradas han representado los bombardeos. Les proponemos trabajar/ analizar una de ellas.



El niño Rodríguez *La Plaza de los gorilas 1955*. (2010)
En <http://www.elnino Rodriguez.com/category/categoria-1/dibujos>

actividad sugerida



Observen la imagen:

- ¿Qué sensaciones/ emociones despierta? ¿Por qué?
- ¿Qué aspecto/s del acontecimiento prioriza? ¿Cuál es su “punto de vista”? (desde dónde retrata lo ocurrido)

Observen el título de la obra:

- ¿A quiénes se llama(ba) “gorilas”? ¿Cuál es el origen de esa denominación?

Relean la información sobre el contexto histórico en general y el Bombardeo de 1955 en particular:

- ¿Qué información, elementos, situaciones, conflictos, actores sociales aparecen representados en la obra?

Para investigar: la desperonización

El 5 de marzo de 1956, el Decreto 4161 prohibió en todo el país *“la utilización de la fotografía retrato o escultura de los funcionarios peronistas o sus parientes, el escudo y la bandera peronista, el nombre propio del presidente depuesto, el de sus parientes, las expresiones ‘peronismo’, ‘peronista’, ‘justicialismo’, ‘justicialista’, ‘tercera posición’, la abreviatura PP, (...) la ‘Marcha de los Muchachos Peronistas’ y ‘Evita Capitana’”*.

“En los primeros momentos los grupos dirigentes antiperonistas pensaron la *desperonización* como un proceso de reeducación que debía llevar a la masa de la población a aceptar los principios del liberalismo político y económico y al compromiso con ellos. Pero finalmente eligieron el camino de la prohibición y la proscripción que tuvo efectos contrarios a los esperados: las masas obreras y los sectores populares profundizaron su sentimiento de pertenencia al peronismo y, a medida que avanzó el autoritarismo y la represión, una parte de los sectores medios revisó sus posturas anteriores y comenzó a acercarse al peronismo”⁷.

actividad sugerida



Busquen el texto completo del Decreto 4161 y analicen:

- ¿Cuáles fueron los alcances y los argumentos esgrimidos por la denominada Revolución Libertadora en dicho Decreto?
- ¿Qué significa intentar “desperonizar” la sociedad?
- ¿Qué otras medidas adoptó el nuevo gobierno (en términos económicos, políticos y sociales) para desmontar lo realizado por el gobierno peronista?
- ¿Cuál es el origen del término “gorila”? A su vez: ¿quiénes empezaron a identificarse con ese calificativo?

La resistencia peronista

*“Sí, sí señores soy peronista... Sí, sí señores de corazón... Pongo la bomba, prendo la mecha corro una cuadra y escucho la explosión...”*⁸

Luego del reemplazo de Lonardi por el general Pedro Aramburu la “Revolución Libertadora” profundizó su sesgo antiperonista. Fue disuelto el Partido peronista, se intervino la CGT, se inhabilitó a todos los dirigentes políticos y gremiales que hubieran tenido participación en el gobierno de Perón, se congelaron los salarios... En ese contexto fue surgiendo la “resistencia peronista”.

7 En Alonso, M.-Elisalde, R.- Vázquez, E.: *Historia: la Argentina del Siglo XX*. Bs. As. Aique. 1997. Pág. 87.

8 Primeros cantos de la resistencia peronista. En Caraballo, L., Charlier, N. y Garulli, L., *Documentos de Historia Argentina (1955-1976)*, Bs. As., Eudeba, 1999, Pág. 45.

+ **Investiguen en qué consistió la rebelión armada del 9 de junio de 1956 encabezada por el General Juan José Valle:** ¿cuál fue la reacción del gobierno *de facto*?, ¿qué relación guarda este acontecimiento con la denominación de “Revolución Fusiladora”? (en lugar de “Libertadora”).

Investiguen en qué consistieron las acciones de resistencia: ¿qué objetivos tenían?, ¿eran actos individuales, colectivos?, ¿organizados o espontáneos? ¿Qué eran los “comandos de la resistencia peronista”? ¿Qué tipo de acciones llevaban adelante?

Investiguen quién era John William Cooke: ¿Qué papel desarrolló en la organización de la “resistencia peronista”? ¿Cuál es el sentido de su histórica frase “el peronismo es el hecho maldito del país burgués”?

1966: EL GOLPE DE LA “REVOLUCIÓN ARGENTINA”

El 28 de junio de 1966 un golpe de Estado, encabezado por el General Juan Carlos Onganía, derrocó al gobierno del presidente radical Arturo Illia. Es el primer golpe institucional (no lo dirige un retirado como en el año 1930 o en 1955). Es decir, no se trató de la iniciativa de una fracción de alguna de las fuerzas sino que la Junta de Comandantes (Ejército-Armada y Fuerza Aérea) orgánicamente derrocó y desalojó a un presidente electo.

Onganía anunció que el país debía ordenarse en forma gradual afirmando que “el *tiempo económico* tenía prioridad sobre el *tiempo social* y el *tiempo político*” y que “se habían fijado objetivos y no plazos”.

+ **¿Qué significan las afirmaciones realizadas por Onganía?**
Investiguen:

¿Qué diferencia existió con los anteriores golpes de Estado? ¿Qué sectores sociales apoyaron el golpe militar? ¿En qué consistió el proyecto político y económico de la denominada “Revolución Argentina”? ¿Qué medidas instrumentó el ministro de economía Adalbert Krieger Vasena?

¿Cuáles fueron las reacciones de los trabajadores, de los sectores medios, de la juventud, del sindicalismo (línea “vandarista”, línea combativa/ clasista)? ¿Qué ocurrió con la Confederación general del Trabajo (CGT)? ¿Qué eran la CGT Azopardo y la CGT de los Argentinos?

En este marco

¿Qué ocurría con el peronismo y con su líder Juan Perón?

¿Qué era la “Iglesia tercermundista”?⁹

¿Qué influencia tuvo la dictadura de Onganía en lo que se denominó el surgimiento de la “nueva izquierda” en nuestro país?

9 Pueden consultar el Cuadernillo N° 2 de la Serie Recursos para el aula: *Homenaje al Obispo Enrique Angelelli. La Iglesia católica en los '60-'70. Propuestas para trabajar en el aula*. Editado por el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti (2010).

De la Nación en Armas a la DSN

Luego del golpe de 1955, en el seno de las Fuerzas Armadas (FFAA), se produce un desplazamiento respecto al papel de las mismas en la seguridad nacional: la *Doctrina de la Nación en Armas* es reemplazada por la *Doctrina de la Seguridad Nacional (DSN)*.

para saber más



Investiguen:

- ¿En qué consiste cada una de estas Doctrinas? ¿Cuál es el cambio fundamental de una concepción a la otra? ¿Qué relación tiene este proceso con la denominada “Guerra Fría”?
- ¿Qué ocurría en el resto de América Latina en los años '60 y '70 del siglo pasado?
- ¿Qué papel desempeña Estados Unidos en este contexto?

La noche de los bastones largos (1966)



El gobierno *de facto* intervino las Universidades poniendo fin a su autonomía. La Policía tomó la Facultad de Ciencias Exactas de la UBA produciéndose detenciones masivas desalojando los edificios a golpes y bastonazos. 29 de julio de 1966. Archivo Nacional de la Memoria.

actividad sugerida



Observen la fotografía (sin leer el epígrafe)

- Describan lo que ven: ¿Quiénes aparecen fotografiados? ¿En qué situación? ¿Qué sensaciones provoca? ¿Saben a qué momento histórico pertenece? ¿Qué elementos del contexto debemos conocer para poder interpretar la imagen?

- Analicen el epígrafe: ¿qué información nos brinda? ¿Con qué saberes previos podemos relacionarlo?

Lean el siguiente texto y luego vuelvan a ver la fotografía.

“La represión del comunismo se extendió a todas aquellas expresiones del pensamiento crítico, de disidencia o hasta de diferencia. El blanco principal fue la Universidad, que era vista como el lugar típico de la infiltración, la cuna del comunismo, el lugar de propagación de todo tipo de doctrinas disolventes y el foco del desorden, pues se consideraba que las manifestaciones en reclamo de mayor presupuesto eran un caso de gimnasia subversiva.”

Romero, Luis Alberto¹⁰

Analicen la siguiente afirmación: “Sáquenlos a tiros, si es necesario. Hay que limpiar esta cueva de marxistas” (Orden dada por el entonces jefe de la Policía Federal -ya bajo control operacional del Ejército- general Mario Fonseca).

¿Qué relación podemos establecer entre esta afirmación, el análisis del historiador Romero y la Doctrina de Seguridad Nacional? ¿Qué sentido cobra la imagen luego de los fragmentos leídos?

para saber más



Investiguen

- ¿Por qué se denominó “la noche de los bastones largos”? ¿Dónde y cuándo ocurrió?
- ¿Cuáles fueron las causas y consecuencias de este acontecimiento?
- ¿En qué consistió el Decreto-Ley 16.912 del 29 de julio de 1966?
- ¿Cuál fue la respuesta de las Universidades?

El Cordobazo (1969)

Hacia 1969, en el marco de una dictadura sin capacidad de diálogo, en el cual los canales políticos estaban vedados y las luchas de los trabajadores y estudiantes eran reprimidas, se produjo la rebelión popular conocida como *Cordobazo*.

La misma fue precedida por una serie de protestas estudiantiles en distintas universidades provinciales y de una fuerte participación sindical en Córdoba (centro industrial del interior donde estaban instaladas la mayor parte de las fábricas automotrices como Fiat y Renault).

La CGT local había convocado a una huelga general para el 29 y 30 de mayo. Ese día obreros y estudiantes cordobeses marcharon unidos por las calles de la ciudad.

La multitudinaria movilización desbordó a las fuerzas policiales (hubo barricadas, gases lacrimógenos, pedradas) dando lugar a la orden de Onganía para que el Ejército se hiciera cargo de la represión.

¹⁰ Romero, Luis Alberto: *Breve historia contemporánea de la Argentina*. Capítulo VI. Dependencia o liberación. 1966-1976. Bs. As. FCE. 1994.



Carlos Ardiles - Archivo Sindicato Luz y Fuerza



Eduardo Martinelli - Fototeca ARGRA



Proponemos trabajar este tema en diferentes momentos:

Analizar las imágenes

- Observen las fotografías: ¿Qué sensaciones provocan? ¿Qué información nos brindan? ¿Es una marcha, una protesta, una manifestación, una revuelta? ¿Hay organización, espontaneísmo, banderas, consignas, objetos? ¿Qué saberes previos sobre el tema tenemos?
 - ¿Quiénes son los protagonistas? (presten atención a la vestimenta, a cómo se movilizan)
- * Sugerimos repasar aquí el concepto de “actor social”.

Investigar

- ¿Qué fue el Cordobazo? ¿Cuándo y por qué se produjo? ¿Qué papel desempeñaron los obreros y los estudiantes? ¿Cuál fue el rol del sindicalismo?
 - ¿Qué reclamos y demandas se plantearon? ¿Cuál fue la reacción del gobierno militar?
 - ¿Cuáles fueron las consecuencias políticas del Cordobazo?
- ¿Qué relaciones pueden establecerse con los denominados “Rosariazo” (1969) y “Viborazo” (1971)?

Analizar los testimonios

Lean los siguientes testimonios y luego respondan:

- ¿A qué sector representa cada uno? ¿Cuál es la interpretación sobre los acontecimientos vividos en Córdoba?
- ¿Qué papel le atribuye Tosco a la movilización callejera? ¿Por qué? ¿Qué cuestionamientos realiza al gobierno de Onganía? ¿Con qué argumentos?
- ¿Qué características tiene el testimonio de Caballero? (¿Público? ¿Privado?) ¿Qué importancia tiene esto? Según Caballero ¿cuáles fueron los motivos del Cordobazo y quiénes sus protagonistas? ¿Qué autocrítica realiza?

“(…) La militancia se demuestra en la paralización, pero debe completarse con los trabajadores y los estudiantes en la calle, para que así la exteriorización sea más elocuente y se reafirme el paro del día siguiente. En Rosario, el gobierno militar ha instaurado los Consejos de Guerra para juzgar al pueblo, y el régimen, presumiblemente, pretenderá extenderlos a Córdoba. Pero si alguien merece un Consejo de Guerra es la política económica instrumentada desde el FMI, el Banco Mundial y el BID. Y si alguien merece repudio es el embajador del Presidente Nixon, el señor Rockefeller, que viene a transcribir la política imperialista y reaccionaria. Con el abandono de tareas el día jueves a las 11 hs; debemos demostrar que no sólo efectivizaremos paros sino que disputamos a la reacción los derechos inalienables de los trabajadores y el pueblo. Esa es la propuesta completa de Luz y fuerza en este plenario.”

Intervención de Agustín Tosco. Secretario general de Luz y Fuerza Córdoba

En el plenario de la CGTA (26 de mayo de 1969)¹¹

11 En el Diario Córdoba, 27.5.69. En revista *Todo es Historia* N°382, Mayo 1999.

“Terminados los hechos de guerrilla urbana que conmovieron a la ciudad de Córdoba, es nuestro deber hacer un serio análisis en profundidad de las motivaciones que lo provocaron. Es inútil establecer que participaron los grupos subversivos. Si no hubieran contado con el clima apropiado, jamás podrían haberse llevado adelante acciones de esta envergadura. En el movimiento de Córdoba, como en sus similares de otras partes del mundo, han participado en gran medida hombres jóvenes movidos por una dinámica marxista con una realización material prevista por los ideólogos... El enfrentamiento con la Iglesia muestra a la mayoría de los sacerdotes con una nueva teología que admite el marxismo... Han participado los gremios mejor pagados, pero también los más politizados (SMATA, UOM, Luz y Fuerza). Es evidente que han contado con el apoyo masivo de los obreros más capaces, en la lucha abierta contra el ‘sistema’. Detrás del movimiento han actuado, en un segundo plano, las fuerzas liberales opositoras al gobierno (partidos políticos, prensa, cierto empresariado)... El movimiento, una vez en la calle, y sobre todo en los primeros momentos, contó con la adhesión masiva de la población.”

Carlos Caballero. Gobernador de Córdoba. En “Análisis de los hechos ocurridos en Córdoba”,
Documento reservado entregado al Presidente Onganía a principios de julio de 1969¹²

1972: LA MASACRE DE TRELEW

Durante el gobierno dictatorial del general Alejandro Lanusse (tercera etapa de la denominada “Revolución Argentina”) se produjo la llamada Masacre de Trelew, anticipatoria del terrorismo de Estado implementado por la última dictadura cívico-militar.

El 15 de agosto de 1972, en un operativo conjunto entre diversas organizaciones armadas - PRT (Partido Revolucionarios de los Trabajadores), ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo), Montoneros y FAR (Fuerzas Armadas Revolucionarias) - se llevó a cabo un intento de fuga de la cárcel de Rawson, Chubut. Allí se encontraban detenidos miembros de las distintas organizaciones, entre ellos algunos de la conducción: Mario Roberto Santucho, Enrique Gorriarán Merlo, Domingo Menna; Marcos Osatinsky, Roberto Quieto y Fernando Vaca Narvaja.

Veinticinco militantes lograron tomar parte del establecimiento y luego dirigirse hacia el aeropuerto de la ciudad de Trelew donde los aguardaba un avión de línea, secuestrado por miembros de la guerrilla, para volar hacia Chile, y luego a Cuba.

Sólo seis lograron huir al país vecino. Los diecinueve restantes no pudieron abordar el avión y, luego de acordar públicamente garantías para su integridad física, se rindieron en el aeropuerto. Fueron trasladados a la base aeronaval Almirante Zar donde, en la madrugada del 22 de agosto, fueron ametrallados.

Tres de ellos sobrevivieron a los fusilamientos, lo que permitió, con sus testimonios, desmentir la versión oficial que sostenía que habían intentado fugarse nuevamente.

Los tres sobrevivientes (María Antonia Berger, Alberto Miguel Camps y Ricardo René Haidar), fueron secuestrados posteriormente por la última dictadura cívico-militar (1976-1983) y permanecen desaparecidos.

12 En revista *Todo es Historia* N° 382, Mayo 1999.



- **“La pasión según Trelew”** de Tomás Eloy Martínez (1973)
- **“Trelew: La Patria Fusilada”** de Francisco Urondo (1973)

cine



- **“Ni olvido ni Perdón: 1972, la masacre de Trelew”**, de Raymundo Gleyzer (1973).
Documental del Grupo Cine de la Base producido y difundido en forma clandestina
- **“Trelew. La fuga que fue masacre”**, de Mariana Arruti (2004)

La masacre de Trelew (así como el bombardeo del '55, los fusilamientos de José León Suárez, el asesinato del Che Guevara, el Cordobazo etc.) se incorporó en la memoria colectiva de las organizaciones armadas como bandera de lucha.

actividad sugerida



Observen las pintadas:

¿Qué usos y sentidos tienen los graffitis políticos? ¿Qué significan en ese contexto histórico las pintadas “Ni olvido ni perdón”, “Trelew: 5 x 1”; “La sangre derramada no será negociada” y el cántico “Ya van a ver, ya van a ver, cuando vengamos a los muertos de Trelew...”?



Alfredo Alonso - Archivo CeDInCI

1973: EZEIZA / EL REGRESO DE PERÓN

El 20 de junio de 1973 se produjo el retorno definitivo de Juan Perón. La movilización popular que fue a Ezeiza a esperar su regreso fue multitudinaria.

En la jornada de Ezeiza se manifestaron las diferencias antagónicas dentro del movimiento: las contradicciones entre la “patria peronista” y la “patria socialista” estallaron de forma violenta.

Grupos armados, vinculados al Ministro de Bienestar López Rega, al teniente coronel Jorge Osinde y al Comando de Organización (CdeO) de Alberto Brito Lima que ocuparon el palco desde el cual hablaría Perón, abrieron fuego sobre las distintas columnas de Montoneros y la JP (Juventud Peronista). El tiroteo y la confusión se generalizaron y ante la gravedad de la situación el avión que transportaba a Perón fue desviado al aeropuerto de Morón.

actividad sugerida



Observen las fotografías:

- ¿Qué sensaciones despierta cada una de ellas? ¿Qué situaciones, momentos reflejan?
- ¿Qué información nos brindan los carteles, las imágenes, las banderas que portan?
- ¿A qué sector del peronismo pertenecen? ¿Por qué?
- ¿Qué nos dicen esas consignas sobre la época? ¿Qué expectativas sobre la vuelta de Perón traducen?



Fototeca Archivo General de la Nación



Fototeca Archivo General de la Nación



Fototeca Archivo General de la Nación



Lean los siguientes textos y luego respondan:

- ¿Qué significó “Ezeiza” para Verbitsky? Según su visión ¿qué consecuencias produjo?
- ¿Cuál es el sentido de la afirmación de Perón “*Somos lo que dicen las 20 Verdades Justicialistas y nada más que eso*”? ¿A quiénes está dirigida esa frase? ¿Por qué?
- ¿Cuál es la interpretación de Horowicz sobre los acontecimientos que impidieron a Perón dirigirse a la multitud?
- Horowicz afirma que “*en Ezeiza, pronunciar un discurso como el que el general articuló un día después por TV hubiera sido imposible*”. ¿Por qué?
- Busquen y analicen el discurso del 21 de Junio de 1973. ¿Cuáles serían los pasajes que avalarían la hipótesis de Horowicz?

“La masacre de Ezeiza cierra un ciclo de la historia argentina y prefigura los años por venir. Es la gran representación del peronismo, el estallido de sus contradicciones de treinta años.

Es también uno de los momentos estelares de una tentativa inteligente y osada para aislar a las organizaciones revolucionarias del conjunto, pulverizar al peronismo por medio de la confusión ideológica y el terror, y destruir toda forma de organización política de la clase obrera.

Ezeiza contiene en germen el gobierno de Isabel y López Rega, la AAA, el genocidio ejercido a partir del nuevo golpe militar de 1976, el eje militar-sindical en que el gran capital confía para el control de la Argentina.” (...).

“... ‘Somos lo que dicen las 20 Verdades Justicialistas y nada más que eso’ (Frases del discurso de Perón) En ellas no cabía el programa socializante que el peronismo se dio en la oposición (...).

El hombre viejo y enfermo que descendió en la base militar de Morón no podía (...) conciliar las tendencias antagónicas que se mataban en su nombre. Intentó repetir su experiencia anterior sin advertir que el frente de 1946 había respondido a una coyuntura que no existía en 1973, y avaló a la derecha del movimiento...”

Horacio Verbitsky¹³

“Si el líder descendía en medio de una gigantesca movilización, la victoria tendría un destinatario predeterminado: el 20 de junio, en Ezeiza, pronunciar un discurso como el que el general articuló un día después por TV hubiera sido imposible. Su eje político no podría ser la ‘pacificación’ y la ‘unidad nacional’, sino la declaración de guerra. A dos millones de peronistas movilizados no se les podría haber dicho otra cosa que el nombre y apellido de los enemigos históricos del gobierno. La movilización de Ezeiza habría actuado, en consecuencia, como una suerte de alza complementaria de la presión política, habría redundado en nuevas concentraciones de masas con objetivos más delimitados y operativos.”

Alejandro Horowicz¹⁴

13 Verbitsky, H. *Ezeiza*. Bs. As. Contrapunto. 1985.

14 Horowicz, A. *Los cuatro peronismos*. Legasa, 1985. En Anzorena, Oscar. *Tiempo de violencia y utopía. Del golpe de Onganía (1966) al golpe de Videla (1976)*. Bs. As. Ediciones del Pensamiento nacional. 1998. Pág. 232.

1974 LÓPEZ REGA Y LA TRIPLE A

Durante la tercera presidencia de Perón¹⁵ se profundizó el enfrentamiento entre los sectores de la izquierda y la derecha peronistas.

Tras el fallecimiento de Perón, el 1º de julio de 1974, la lucha entre las dos vertientes del movimiento se incrementó y ocupó el centro de la escena. El gobierno de Isabel acentuó su derechización recurriendo al accionar represivo para-estatal de la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina), conducida por López Rega, con el objetivo de eliminar a la oposición social y política.

Los “escuadrones de la muerte” –integrados por miembros de la Triple A, los servicios de inteligencia de las FFAA y de la Policía– durante 1974, llevaron a cabo “atentados con bombas contra 19 locales de la JP en enero, los asesinatos de cinco dirigentes de cooperativas agrarias de Córdoba, del dirigente villero Alberto Chejólán, del sacerdote Carlos Mugica, de militantes del Partido Socialista de los Trabajadores y del Partido Comunista y del diputado de la izquierda peronista Rodolfo Ortega Peña. Una bomba mató al hijo del rector de la UBA, Raúl Laguzzi; fueron asesinados el abogado Alberto Curutchet, el ex vice gobernador de Córdoba Atilio López, el ex jefe de la policía del gobernador Bidegain, Julio Troxler, el profesor universitario y teórico marxista Silvio Frondizi y numerosos militantes y dirigentes gremiales en diferentes lugares del país. La Triple A también participó en el asesinato en Buenos Aires, del general chileno Carlos Prats y su esposa preparado por el servicio de inteligencia del dictador chileno Augusto Pinochet”.¹⁶

actividad sugerida



Lean el siguiente texto y respondan:

- ¿Cuál es la interpretación de N. Galasso respecto al papel de López Rega en el peronismo?
- ¿En qué consiste la estrategia pendular de Perón? Según el autor, ¿cuál es la causa de esa estrategia?

“(…) Una aproximación correcta a la comprensión de este personaje sólo es posible si se reconoce la conducción pendular de Perón. Allí, en esa peculiar manera de desplazarse de uno a otro extremo del espectro ideológico, en ese planear expresando alternativamente a la izquierda, el centro y la derecha, parece residir la única explicación posible de la razón de ser de dicho secretario. Perón ubicado por encima de varias clases sociales, recibe las presiones de las mismas (...) La conducción pendular necesita, entonces, figuras de diverso signo ideológico con la certeza de que estén varios umbrales debajo del líder (...) y puedan ser sacrificados, si llega el momento, a través de un giro violento del péndulo. Perón decía: ‘Tenemos a Cooke que es de izquierda, para compensar a todos los que tenemos de derecha’

15 La fórmula Juan Perón-Isabel Perón se había impuesto en octubre de 1973 por el 62 por ciento de los sufragios frente al 21 por ciento de la fórmula radical R. Balbín-F. De la Rúa.

16 Alonso, M.-Elisalde, R.- Vázquez, E.: *Historia: La Argentina del siglo XX*. Bs. As. Aique. 1997.

(...) *Esos demasiados e inquietantes muchachos de la izquierda peronista del '73 generan, para la conducción pendular, la necesidad del brujo derechista. (...)*

Galasso, Norberto¹⁷

para saber más



Busquen más información sobre la figura del “Brujo” José López Rega y sobre el surgimiento y el accionar de la Triple A.

textos



- **Revista “El Caudillo”, publicada entre 1973 y 1975.** Material de época que expresa a los sectores de la derecha peronista
- **La Triple A**, González Janzen, Ignacio: Editorial Contrapunto (1986)
- **López Rega, la cara oscura de Perón**, Feinmann, José Pablo. Editorial Legasa (1987)
- **“Perón y la Triple A”**, Bufano, Sergio: En Revista Lucha Armada en la Argentina, Nº 3 (2005)
- **“La revista El Caudillo de la Tercera Posición: órgano de expresión de la extrema derecha”**, Besoky, Juan Luis: En Revista Conflicto Social Nº 3 (Junio de 2010) Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales (UBA).

1975 El operativo independencia

La participación de las Fuerzas Armadas en la denominada “lucha contra la subversión” es previa al Golpe de Estado de 1976. En efecto el llamado “Operativo Independencia”, que tenía como objeto poner fin a las actividades que llevaba a cabo el ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) en la Provincia de Tucumán es ordenado por el gobierno constitucional de María Estela Martínez (en ejercicio del poder Ejecutivo tras el fallecimiento del Presidente Perón en julio de 1974) a través del Decreto 261/1975.

Mediante ese Decreto se faculta al Ejército a que proceda *“a ejecutar las operaciones militares que sean necesarias a efectos de neutralizar y/o aniquilar el accionar de los elementos subversivos que actúan en la Provincia de Tucumán”*.¹⁸

En el marco de la Doctrina de la Seguridad Nacional y de la llamada “guerra contrarrevolucionaria”, operativo represivo conducido primero por el General Ac-del Vilas, y luego por el General Domingo Bussi, funcionó como ensayo general del plan sistemático de secuestro, tortura y desaparición de personas que se extendería a lo largo de todo el país.

Es esos momentos, en la localidad de Famaillá, funcionó el primer Centro Clandestino de Detención, llamado “La Escuelita”, ubicado en una pequeña escuela de campaña en construcción.

17 Galasso, N. *De Perón a Menem. El peronismo en la encrucijada*. 1990, En Caraballo, L., Charlier, N. y Garulli, L.: *Documentos de Historia Argentina (1955-1976)*, Bs. As. Eudeba, 1999, Pág. 208.

18 Decreto 261/1975.



La presidenta Isabel Perón y el General Acdel Vilas pasan revista a las tropas del Operativo Independencia en Tucumán en 1975. (Fuente: www.elortiba.org)

actividad sugerida



Lean los siguientes textos y luego trabajen las consignas:

- Investiguen en qué consistían las actividades insurgentes que llevaba a cabo el ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) en zonas rurales de la Provincia de Tucumán.
- Según Andersen: ¿cuál era la relación de fuerzas entre el ERP y el Ejército? ¿A quién favorecía claramente? ¿Por qué la dictadura exageraba la peligrosidad del grupo guerrillero?
- ¿Qué se desprende de las palabras de Vilas respecto a la metodología represiva utilizada por el Ejército? ¿Qué significan en ese contexto las frases “al grano, directo, sin vueltas”, “ir a los papeles”?
- ¿En qué consistieron los métodos represivos empleados en Tucumán? ¿Por qué se afirma que fue un lugar de “ensayo”, como “banco de prueba”? ¿De qué? ¿Para qué?
- Busquen información sobre el desempeño de Antonio D. Bussi, tanto durante la dictadura como en democracia (a partir de diciembre de 1983) en la Provincia de Tucumán. Averigüen qué cargo desempeñó en democracia. ¿De qué forma accedió al mismo? ¿Cuál es su situación actual?
- Averigüen si A. Vilas y A. Bussi fueron juzgados por violaciones a los derechos humanos.

“El ERP nunca significó una importante amenaza para el país. En cambio, la naturaleza del desafío planteado en Tucumán fue deliberadamente distorsionada por los generales. La lucha en la provincia sirvió también como banco de prueba, particularmente en el Ejército para la institucionalización de algunas técnicas de la ‘guerra sucia’ de la Tiple A. Enfrentado con 5000 hombres del ejército, el ERP no pudo nunca disponer de más de 120 ó 140 combatientes en el campo de batalla. (...) Las unidades del ERP (...) estaban pobremente entrenadas y armadas, contaban sólo con un apoyo popular marginal y sufrían graves problemas de moral. En ningún momento se acercaron al número de 600 hombres o más que los militares y sus aliados de los medios de comunicación le atribuían. Dificilmente eran las guerrillas (...) una amenaza. El Estado Mayor lo sabía desde un principio, pues sus agentes de inteligencia se habían infiltrado en el grupo. El verdadero número de insurrectos era mantenido en riguroso secreto. Los militares

utilizaban la propia propaganda exagerada del ERP como prueba de la amenaza (...). Los métodos probados por primera vez en Tucumán, se aplicaron luego en el resto del país. Lo que los militares habían desencadenado en Tucumán era una cacería de brujas no una guerra.

Andersen, Martín¹⁹

“Fue fundamental el cambio de mentalidad. Desde el primer día traté de infundir en los míos una mentalidad ganadora. (...) Donde el Ejército pone el pie, el Ejército gana.”

“Los delincuentes subversivos aplican cualquier receta con tal de ganar. Muy pronto entendí que había que enfrentar con las mismas armas y usando cualquier receta. Lo único importante es el resultado.”

“Tuve que aplicar un lema: ‘Al grano, directo, sin vueltas. Poco planeamiento y mucha acción’.”

“En esta guerra (...) hay que ir a los papeles y pronto. Yo respaldo incluso los excesos de mis hombres, si el resultado es importante para nuestro objetivo.”

General Acdel Vilas, comandó el Operativo Independencia²⁰

Observen la fotografía:

- ¿Qué sensaciones les generan? ¿Qué ven? ¿Con qué saberes podemos vincularlas?
- Relean las declaraciones de Vilas: ¿qué relaciones podemos establecer entre sus afirmaciones y la imagen?
- Piensen dos títulos posibles. Luego escriban distintos epígrafes.



Gerardo Horowitz

19 Andersen, M. *Dossier secreto. El mito de la guerra sucia*. Bs. As. Planeta. 1993. Pág. 151.

20 General Vilas, A. “Declaraciones a la Revista Somos” N° 2. Octubre de 1976.

- ▶ Para ampliar la información sobre lo ocurrido en la Provincia de Tucumán y el Operativo Independencia pueden trabajar con los siguientes documentales:
- “*La guerrilla rural en Tucumán (1966-1976)*”, de Eduardo Anguita (2007)
- “*Tucumán: Operativo Independencia*”, de Dante Fernández (2007)

1976: LA ÚLTIMA DICTADURA

El terrorismo de Estado

En la madrugada del miércoles 24 de marzo de 1976 las Fuerzas Armadas realizan un (nuevo) golpe de Estado, interrumpiendo el gobierno constitucional de la presidenta María Estela Martínez de Perón (al mando del poder ejecutivo –en su carácter de vicepresidenta– tras el fallecimiento de Perón en 1974). El autodenominado Proceso de Reorganización Nacional (PRN), organizado en su conducción como Junta militar, estaba integrado por los comandantes de las tres armas: el general Jorge Rafael Videla, del Ejército, el almirante Emilio Eduardo Massera, de la Marina y el brigadier Orlando Ramón Agosti de la Aeronáutica.

La dictadura cívico-militar se propuso eliminar cualquier oposición al proyecto refundacional, *aniquilar* toda acción que intentara disputar el poder, o pudiera interpretarse que intentaba un cambio de signo no capitalista: hacer *desaparecer* la fuente de conflictos. Es decir, supuso un feroz disciplinamiento y reorganización de la sociedad en su conjunto en el plano político, económico, social y cultural.

Dicho objetivo fue alcanzado a través de la instrumentación del **terrorismo de Estado**, en tanto dispositivo represivo orgánico, sistemático y estatal en todo el territorio de nuestro país. Participaron del mismo las tres Fuerzas Armadas y la Policía, desarrollándose un accionar represivo institucionalizado que implicó el secuestro, la tortura, el asesinato y la desaparición de personas y la diseminación del terror en la sociedad.

actividad sugerida



Observen y analicen las tapas y titulares de los diarios:

- ¿De qué manera se refieren a los acontecimientos del 24 de marzo?
- ¿Cómo mencionan el accionar de los militares? (¿Se habla de interrupción constitucional, de golpe de Estado, de gobierno *de facto*? ¿Sí? ¿No? ¿Por qué?) ¿Qué importancia tiene esto?
- ¿Qué nos dicen estas tapas sobre el papel de algunos medios de comunicación durante la dictadura?

Observen la portada de **La Razón**:

- Identifiquen y enumeren las medidas que tomó la Junta militar al momento de asumir el poder: ¿Qué características tienen esas medidas?

GOBIERNO MILITAR LAS FUERZAS ARMADAS HAN ASUMIDO HOY EL EJERCICIO DEL PODER

*Caducaron los Mandatos Politicos, se
Disuelve el Congreso y se Remueve a
los Miembros de la Corte Suprema*

**Efectivizadas las Medidas,
la Junta de Comandantes
Elegirá al Ciudadano
Presidente de la Nación**

UNICA EDICION **LA RAZON** SE HICIERON IMPORTANTES REVISIONES



NUEVO GOBIERNO



Tapas de los diarios del día 24 de marzo de 1976

LA NACION
2 Ediciones

Las Fuerzas Armadas asumen el poder; detúvose a la Presidente

Fue rechazada una propuesta tendiente a evitar la ruptura del orden institucional; la Junta de Comandantes Generales se haría cargo del gobierno hoy a las 5; la señora de Perón ha sido trasladada al Sur

Deheza se reunió con los comandantes

FFAA: tensa vigilia en horas que son decisivas

Incertidumbre en el Congreso de la Nación

En La Plata la...

para saber más



Busquen información e investiguen sobre la empresa Papel Prensa.

¿Cuándo se creó? ¿Con qué objetivos?

¿Qué ocurrió con la empresa y sus propietarios a partir de 1976?
¿Qué vínculo se estableció entre el Estado dictatorial y Papel Prensa? ¿Con qué objetivos?
¿Qué nos dice este acuerdo sobre la complicidad cívico-militar entre la dictadura y los diarios Clarín, La Nación y La Razón?

textos



“Silencio por Sangre. La verdadera historia de Papel Prensa”

de Daniel Cecchini y Jorge Mancinelli (2010)

www

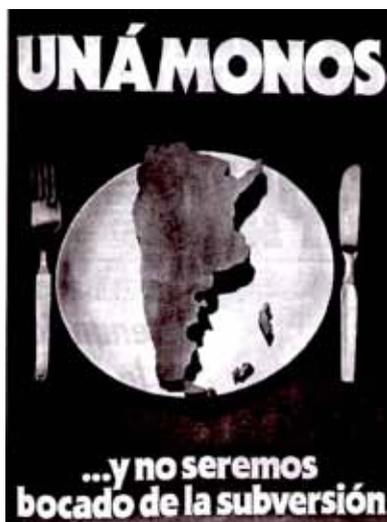


“Objetivo Papel Prensa. Historia de un robo en la última dictadura militar”.

Buscar en internet el noticiero emitido por Visión Siete el martes 18 de mayo de 2010.

Publicidades: para ver y analizar

El discurso militar hablaba constantemente de la existencia de una guerra,²¹ se buscaba convencer a la población de que la irrupción de las Fuerzas Armadas implicaba la drástica opción entre el “caos o el orden” y que se estaba en “guerra contra el enemigo interno”, contra la “subversión”.



21 “En medio de la incredulidad de algunos, de la complicidad de otros y el estupor de muchos había comenzado la guerra”. Comandante Emilio E. Massera, 02.11.76. “Aquí han pasado cosas: hemos vivido una guerra”. Gral. Jorge R. Videla, 02.01.78, “Aquí no ha habido violación alguna de los derechos humanos. Aquí ha habido guerra”. Gral. Eduardo Viola, 29.05.78.



Observen y analicen las publicidades oficiales “Unámonos” (afiche) y “La Vaca...”

(propaganda televisiva que se puede descargar de Internet)

- ¿Cómo aparece en cada caso representado el país/la Nación? ¿De qué forma se muestra la idea de “caos” vs. “orden”?
- ¿Qué tienen en común ambas publicidades?
- ¿A quiénes consideraban “subversivos” los militares? ¿Qué imagen de ellos construyeron? ¿Qué características se le atribuían? ¿Cómo aparecen representados/metaforizados en estas publicidades?

Para comparar y analizar

Nominar algo, nunca es un acto neutro, siempre conlleva *una* mirada, *una* interpretación sobre los hechos nombrados.

La experiencia que dio comienzo el 24 de Marzo de 1976 ha sido denominada de maneras diferentes: los responsables de la dictadura aludían oficialmente al “Proceso de Reorganización Nacional” y refirieron a ese período como el de la “guerra sucia”. Otros definen a esa etapa como dictadura cívico-militar. En los contenidos curriculares del sistema educativo se lo conceptualiza como “terrorismo de Estado”.²² También se habló de la existencia de “excesos”, de “masacre organizada” y de “genocidio”.



Investiguen qué significado tiene cada una de estas denominaciones.

¿A qué refieren en cada caso? Analicen ¿qué sectores sociales o quiénes optaron por uno u otro nombre? ¿Qué posicionamiento supone asumir una u otra caracterización?

- En relación al denominado Proceso de Reorganización Nacional: ¿qué es, desde la perspectiva de los golpistas, lo que se “desorganizó” y debía ser re-organizado?

1- Proponemos reflexionar y responder con sus alumnos:

Según Calveiro: ¿qué diferencia fundamental existió entre la experiencia represiva del '76 y otras anteriores? ¿Qué implica esa diferencia?

¿Cómo y para qué se instrumentó el dispositivo desaparecedor? (¿En qué consistía? ¿De qué manera actuaban las fuerzas represivas? ¿Qué eran las “zonas liberadas”? ¿Qué objetivo tuvo la división del país en Áreas, Zonas y Subzonas?).

¿Qué eran y dónde funcionaban los Centros Clandestinos de Detención?

“El golpe de 1976 representó un cambio sustancial: la desaparición y el campo de concentración-extermínio dejaron de ser una de las formas de la represión para convertirse en la

22 Adamoli, C.; Farías, M. Flaschland, C. - Lorenz, F.; Luzuriaga, P. Rosemberg, V.- Vannucchi, E. *Pensar la dictadura: terrorismo de Estado en Argentina. Preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza*. Programa Educación y Memoria, Ministerio de Educación de la Nación, 2010.

modalidad represiva del poder, ejecutada de manera directa desde las instituciones militares. Desde entonces el eje de la actividad represiva dejó de girar alrededor de las cárceles para pasar a estructurarse en torno al sistema de desaparición de personas, que se montó desde dentro de las Fuerzas Armadas”

Calveiro, Pilar²³

textos

Informe Nunca Más de la CONADEP (1984)

El Estado terrorista argentino, Eduardo L. Duhalde (1983)

Poder y desaparición. Los campos de concentración en la Argentina, Pilar Calveiro (2004)

2- Lean el próximo texto de Calveiro y respondan:

- ¿En dónde radica, según la autora, la eficacia del terror instrumentado por la dictadura? ¿Qué objetivos buscó alcanzar en la sociedad?

Piensen y analicen algunas de las frases características de aquellos tiempos: *“por algo será”, “el silencio es salud”, “algo habrá hecho”, “¿yo? argentino”, “no te metás”*.

¿Qué significan esas expresiones? ¿Quiénes las enunciaron? ¿A qué situaciones remiten?

- ¿En qué medida podemos vincular esas frases con el abordaje de Calveiro? ¿Por qué?

“Los campos de concentración eran secretos y las inhumaciones de cadáveres N.N., en los cementerios, también. Sin embargo para que funcionara el dispositivo desaparecedor debían ser secretos a voces; era preciso que se supiera para diseminar el terror. La nube de silencio ocultaba los nombres, las razones específicas, pero todos sabían que se llevaban a los que “andaban en algo”, que las personas “desaparecían”, que los coches que iban con gente armada pertenecían a las fuerzas de seguridad, que los que se llevaban no volvían a aparecer, que existían los campos de concentración. (...) Secretos que se deben saber; lo que es preciso decir como si no se dijera, pero que todos conocen.”

Calveiro, Pilar²⁴

3- Ahora lean la reflexión sobre la última dictadura que realiza el historiador Romero y piensen:

- ¿Qué relación podemos establecer entre esta afirmación y el análisis de Calveiro sobre el dispositivo desaparecedor?

“Las víctimas fueron muchas, pero el verdadero objetivo eran los vivos, el conjunto de la sociedad que, antes de emprender su transformación profunda, debía ser controlada y dominada por el terror y la palabra.”

Romero, Luis Alberto²⁵

23 Calveiro, P. *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Bs. As. Colihue. 2004. Pág. 27.

24 Calveiro, P. *Idem*. Págs. 78-79.

25 Romero, L. A.: *Breve historia contemporánea de la Argentina*. Bs. As. FCE. 1994. Pág. 288.

4- Sugerimos buscar el audio y la imagen original²⁶ de la declaración de Videla sobre los desaparecidos y reponer el contexto histórico en el que fueron formuladas.

Presten atención a la vestimenta de Videla (¿qué les llama la atención?) y a los gestos, las formas, las palabras de Videla al responder.

- ¿Dónde y cuándo fueron realizadas estas declaraciones? ¿Ante quiénes? ¿En qué mes?
- ¿Quién realiza la pregunta? ¿Cómo la formula? ¿A quién hace referencia el periodista para introducir la pregunta?
- Ese mismo año la CIDH había visitado nuestro país:²⁷ ¿qué importancia tiene esto? ¿Qué relación debemos establecer entre aquella visita y esta Conferencia? ¿Por qué?
- Comparen las dos declaraciones, busquen semejanzas y diferencias. (Por ejemplo: ¿cuándo fueron dichas en cada caso? ¿Dónde? ¿En nuestro país o en el exterior?, ¿qué importancia tiene esto?)
- Observen y comparen la vestimenta en cada caso: ¿qué inferimos de esa imagen? ¿A qué atribuyen la diferencia?

“En nuestro país han desaparecido personas. Esa es una tristísima realidad, pero que objetivamente debemos reconocer. Tal vez lo difícil sea explicar el por qué y por vía de quién esa persona ha desaparecido.”²⁸

Jorge Videla, Caracas, Venezuela (13 de mayo de 1977)²⁹

“¿Qué es un desaparecido? Como tal, es una incógnita. Si el hombre apareciera, tendría un tratamiento X, y si la desaparición se convirtiera en certeza de su fallecimiento, tendría un tratamiento Z. Pero mientras sea desaparecido no puede tener ningún tratamiento especial. Es una incógnita, es un desaparecido, no tiene entidad, no está, ni muerto ni vivo, está desaparecido.”

Jorge R. Videla, 1979

5- Por último: ¿qué relaciones podemos establecer entre las dos declaraciones de Videla y los análisis de P. Calveiro y L. A. Romero? Justifiquen.

[para saber más](#)



En gran medida, el golpe de Estado de 1976 suele ser considerado (no sólo) por nuestros estudiantes como “una especie de rayo en cielo sereno”. En efecto, la conflictiva situación política y social que precedió al golpe y el incremento de la violencia política desde el regreso al país en 1973 de Juan Perón no suelen ser mencionadas al momento de abordar el análisis del proyecto de la dictadura cívico-militar.

26 La conferencia de prensa realizada en Diciembre de 1979, pudo verse en el Programa “Lo pasado, pensado”, de Felipe Pigna emitido por Canal 7.

27 Véase página 46 y siguientes de este Cuadernillo.

28 Sugerimos buscar en internet y escuchar el audio original.

29 Declaración frente a periodistas sobre la situación en Argentina.

- ¿Qué consecuencias tiene ese recorte/ abordaje para la comprensión del proceso histórico?
- ¿Cuál era el contexto político, social, económico previo al golpe de Estado? ¿Qué “proyectos” de país, de “Nación”, qué modelos de sociedad confrontaban?
- ¿Qué papel, qué legitimidad tenía la violencia política como herramienta de transformación? ¿Por qué?

El proyecto económico

El proyecto económico de la dictadura cívico-militar tuvo como objetivo la transformación profunda de la estructura política y económica-social que el país tuvo durante casi treinta años. Desde esta perspectiva el “Estado de Bienestar” (descalificado como intervencionista, “paternalista”, “populista”, “proteccionista”) con una fuerte sindicalización y una política de equidad distributiva (experiencia histórica encarnada aquí en su forma más acabada por el peronismo) debía ser reemplazado por el “mercado”, el cual a partir de la libre competencia y de acuerdo con la eficiencia de cada uno en el “libre juego de la oferta y la demanda” era considerado el instrumento más eficaz para la asignación de recursos y la satisfacción de necesidades. Es decir se promovía *menos Estado y más mercado*, poniendo el acento en el individuo como responsable final y único de su destino.

El país pasó de un esquema centrado en la industrialización destinada, principalmente, al mercado interno, hacia otro que, en un contexto de creciente endeudamiento privilegió la valorización financiera del capital y la transferencia de recursos al exterior.

La deuda externa durante la dictadura aumentó de 8.000 millones a 43.000 millones de dólares produciéndose en 1982 la estatización de la deuda externa privada,



José Alfredo Martínez de Hoz Suplemento Zona, Clarín, 18 marzo de 2001.

llevada a cabo por Domingo Cavallo, por entonces Presidente del Banco Central (luego ministro de economía durante gran parte del menemismo y en la etapa final del gobierno de la Alianza presidido por Fernando de la Rúa).

actividad sugerida



Lean el siguiente texto de Canitrot y luego respondan:

- ¿Cuál es el análisis del autor respecto a la política económica de Martínez de Hoz?
- ¿Cuál era para los militares y sus cómplices civiles el “obstáculo” para modificar la economía del país?

Relean el texto principal y respondan: ¿qué relación pueden establecer entre ambos textos?

“La transformación (buscada) era una economía abierta, dominada por el mercado que no se podía hacer porque había resistencias, encarnadas por el peronismo. Ellos (Martínez de Hoz y su equipo) lo resolvían con una ecuación muy simple ‘Liquidamos el convenio colectivo, (con lo que) liquidamos los sindicatos, (con lo que) liquidamos el peronismo’. En una economía libre el peronismo no tenía razón de ser. Si se desarmaban las condiciones económicas que dieron origen al peronismo...”

Canitrot, Adolfo³⁰

para saber más



1- Busquen más información sobre José Martínez de Hoz y el proyecto económico de la dictadura.

- ¿Qué medidas se adoptaron para disciplinar a la clase trabajadora?

¿Cómo y por qué se fue incrementando la “deuda externa”?

Investiguen a qué se llamó “la tablita” y en qué consistieron las expresiones “plata dulce”, “déme dos” y “Patria financiera”.

2- Luego de haber ampliado la información sobre el proyecto económico de la dictadura les proponemos reflexionar sobre la época de la llamada “plata dulce” y su aceptación en los sectores medios a partir de establecer relaciones entre una canción, una ilustración y una película.

audio

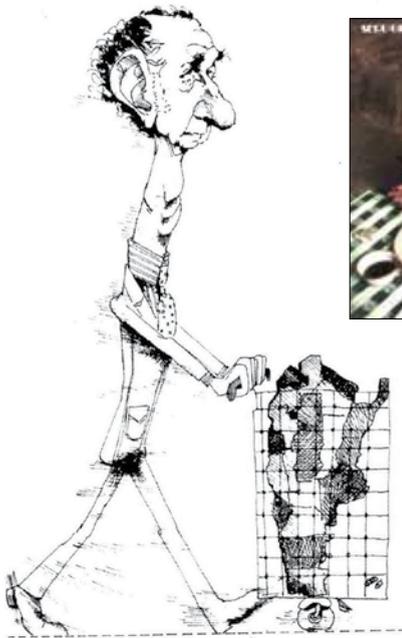


Busquen, escuchen y lean la letra de “José Mercado” escrita por Charly García para su grupo Serú Girán del álbum “Peperina”.

- ¿Cuándo fue escrita? ¿Sobre qué trata? ¿Qué nos dice sobre la economía y el comportamiento de algunos sectores sociales de la época?

Pregunten en sus casas / a sus familiares qué recuerdan y qué opinión tienen de esa época.

30 Canitrot, A. “Matamos y después abrimos la economía”. Entrevista en Página 12. 20.03.96.



Tapa disco Peperina



Afiche de Plata dulce

Ilustración de Hermenegildo Sábat

actividad sugerida

➤ **Observen la caricatura:** ¿Quién es su autor? (busquen información sobre su trabajo). ¿Dónde y cuándo fue publicada? ¿Qué significado/s podemos atribuirle al dibujo?

cine

▷ **Para identificar los efectos que la política económica de Martínez de Hoz tuvo sobre la economía de nuestro país sugerimos ver:**

“*Plata dulce*”, de Fernando Ayala (1982) Protagonizada por Federico Luppi, Julio de Grazia y Gianni Lunadei.

- ¿Qué escenas destacarían como las más representativas del momento analizado?
- ¿Por qué? ¿Qué elementos nos brinda para pensar la vida cotidiana de la época?

Para finalizar:

- a) ¿Observaron que las tres obras son contemporáneas a los hechos que narran/representan? (Es decir, fueron hechas en plena dictadura). ¿Qué importancia tiene esto?
- b) ¿Qué mirada proponen las tres obras sobre la situación representada? (¿Adhieren? ¿Impugnan? ¿Critican? ¿Describen?) ¿Qué recursos utilizan en cada caso? (¿Humor, ironía, parodia, sátira, tragicomedia?)
- c) Elaboren un texto que explique las relaciones que encontraron entre el dibujo, la canción y la película y algunos aspectos de la política económica instrumentada durante la última dictadura.

La vida cotidiana



Autor: desconocido. Clarín. "A la luz del día". 17 de Septiembre de 1976.

actividad sugerida



Observen la fotografía y compartan qué es lo que ven: ¿Qué sensaciones y emociones les genera? ¿Con qué saberes podemos relacionarla? ¿Por qué?

- ¿Cuántas personas aparecen en la imagen? ¿Cuántos civiles? ¿Cuántos militares? ¿En qué situación?
- ¿Qué interpretaciones surgieron? (¿Ciudad militarizada? ¿Indiferencia? ¿Complicidad civil? ¿Miedo?).

Nota: Sugerimos retomar aquí la reflexión en torno al carácter polisémico de las imágenes desarrollada en la primera parte del Cuadernillo. (P. 9)

audio



El título de la foto "A la luz del día" se basa en la canción de León Gieco del mismo nombre.

- Escuchen la canción, analicen su letra. ¿Cuándo fue escrita? ¿Qué relaciones podemos establecer entre la letra y la fotografía?

A lo largo de diversos trabajos algunos autores se han interrogado sobre las condiciones de posibilidad del terrorismo de Estado: cómo fue posible su instalación y su aceptación por gran parte de la sociedad.



Les proponemos leer aquí algunos textos para reflexionar sobre la vida cotidiana en dictadura y la progresiva configuración de una “cultura del miedo”. Luego, contesten las siguientes preguntas:

- Caviglia afirma: “*Todos eran potenciales sospechosos*”: ¿sospechosos de qué? ¿Ante quién/es? Se alude a la “*desconfianza*”: ¿de qué manera se manifestaba/promovía la misma?³¹

- ¿Qué significa que “*todos los espacios cotidianos se militarizaban*”? ¿Qué ejemplos menciona la autora?

Observen otra vez la fotografía *A la luz del día*: ¿qué relación puede establecerse con la afirmación de Caviglia?

- Busquen y propongan otras imágenes que representen la “militarización” de la vida cotidiana durante la dictadura. Indaguen por ejemplo en la forma de vestirse, en los vínculos, en las publicidades de la época, en los relatos y representaciones que circulaban en los medios de comunicación -revistas, TV, radio-, en las películas y canciones.

- ¿A qué se refiere la autora cuando afirma que “*los espacios públicos se vaciaron*” (...) y que “*la gente buscó refugio en su vida privada*”?

- Averigüen en sus casas, pregunten a sus familiares qué recuerdos tienen de la vida cotidiana en dictadura. (Recuerdos de la relación con sus vecinos, en sus trabajos, en su barrio, en sus lugares de estudio; de las cosas que estaban prohibidas, censuradas etc.).

“...Todos eran potenciales sospechosos, el miedo se transformaba en terror y el orden, en una prisión. Nadie estaba a salvo y se ponía en funcionamiento una espiral de desconfianza. El peligro y el castigo se volvían arbitrarios y no había ninguna capacidad de distinguir y clasificar los riesgos.

Todos los espacios cotidianos se militarizaban. Los extraños, por supuesto, pero también los transitados, los habitados, los imaginados. En esos espacios, los grupos sociales, a través de sus prácticas, habían grabado su forma. Esos espacios anónimos habían sido transformados por ellos en espacios cargados de sentido, en territorios que les permitían construir lazos, que les recordaban quiénes eran, que hacían a la comunidad del grupo y sus prácticas cotidianas. Pero ahora la calle, la Universidad, el trabajo, las organizaciones sociales, la cultura, la escuela, los partidos políticos, estaban bajo el dominio de los otros que se disponían a disciplinarlos, controlarlos, silenciarlos, suprimirlos, clausurarlos.”

“...Los espacios públicos (salvo los reductos culturales que se mantenían en pie más allá de la censura) se vaciaron, se desbandaron miles de proyectos colectivos, se limitaron todos los encuentros y se deshicieron no pocos lazos.” (...) “... la gente buscó refugio en su vida privada.”

Mariana Caviglia³²

31 Recuerden la pregunta que la dictadura difundía, “¿Sabe usted dónde está su hijo ahora?”, buscando instalar el temor y promoviendo el control y la vigilancia hacia el interior de cada hogar.

32 Caviglia, M. *Vivir a oscuras: Escenas cotidianas durante la dictadura*. Aguilar 2006, Pág. 86.



Para ampliar los saberes en torno a la vida cotidiana escolar durante la dictadura pueden visualizar dos films:

- *“Flores de septiembre”* (2003) de Pablo Osores, Roberto Testa y Nicolás Wainszelbaum
- *“La mirada invisible”* (2010) de Diego Lerman, basada en la novela “Ciencias morales” de Martín Kohan.
- Comparen y analicen los textos trabajados en este apartado con los testimonios y representaciones de cada film.
- ¿Qué semejanzas y diferencias encuentran con su propia experiencia educativa?

1978: El Mundial de Fútbol

Tras el golpe de Estado de 1976 la Junta militar no sólo recurrió a la faz represiva (el terrorismo de Estado) sino que también intentó generar legitimidad y construir consenso en la población buscando adhesiones a su proyecto “reorganizador”. En ese sentido, el Mundial 78 fue motivo de preocupación prioritaria y representó un objetivo estratégico para el autodenominado PRN: operó como vidriera hacia el exterior (dando respuesta a la “campana antiargentina”) y como expresión de “normalidad” y “festividad” hacia el interior.

El Ente Autárquico Mundial '78 (EAM) y la figura de Carlos Lacoste

La organización del Mundial '78 costó más de 700 millones de dólares, una cifra diez veces superior a la prevista. El EAM '78 nunca entregó un balance.

[para saber más](#)



- **Averigüen qué era el EAM 78** ¿Cuándo y con qué objetivos fue creado?³³ ¿Qué significa que era “autárquico”? ¿Qué prerrogativas “especiales” tenía?³⁴ ¿Quién era el Almirante Carlos Lacoste? ¿Qué papel desempeñó en la organización del Mundial y en los planes de la dictadura?

Las denuncias en el exterior y la “campana antiargentina”

Las denuncias sistemáticas sobre la violación de los derechos humanos -sobre la existencia de lugares de detención clandestinos, de secuestros, tortura y desaparición de personas- llevadas a cabo por sobrevivientes, familiares de las víctimas en el exterior y por distintas agrupaciones y organizaciones de exiliados argentinos en diversos paí-

33 El EAM '78 fue creado por la ley 21.349 que declaraba al Mundial '78 de “interés nacional”. El 12 de julio de 1976 aparecía su creación en el Boletín Oficial. En Llonto, Pablo: *La vergüenza de todos. El dedo en la llaga del Mundial '78*. Bs. As. Ediciones Madres de Plaza de Mayo. 2005. Pág. 28.

34 El art. 28 del decreto que reglamentaba la ley 21.349 sostenía que “...el Ente Autárquico Mundial '78 queda exceptuado del cumplimiento de los decretos 286/73 y 2049/75 (que establecen las pautas de convocatoria a licitaciones o concursos en toda la administración pública) y otras normas administrativas que le impidan la contratación de servicios personales y no personales y la adquisición o contratación de los elementos o equipos necesarios para el cumplimiento de su finalidad en el tiempo y forma previstos”. En Llonto, Pablo: op. cit. Pág. 31.

ses, presentadas ante la OEA, la ONU o Amnistía Internacional, fueron generando cada vez mayor preocupación en el gobierno militar.

La respuesta de la dictadura consistió en desacreditar esas denuncias, afirmando que existía una “campana antiargentina” en el exterior organizada por la “subversión marxista internacional”, por la “subversión apátrida” que buscaba empañar la imagen de nuestro país.

El año del Mundial fue un momento en el cual “el argumento de la ‘campana antiargentina’ se hace central y recurrente en todas las intervenciones públicas de los representantes del gobierno militar”.³⁵

actividad sugerida



- ¿En qué consistían las acciones de denuncia de los argentinos en el exterior? (Por ejemplo en Francia, Alemania, México, Venezuela, España).
¿Qué ocurrió durante el Mundial '78? ¿Por qué se afirma que “el Mundial de fútbol dividió al exilio”?³⁶ ¿Cuáles fueron las diferentes posturas ante el evento deportivo? ¿Por qué? ¿Cuál fue la postura de la organización Montoneros?
¿Qué era el “COBA”?³⁷ ¿Qué objetivos tenía? ¿Qué acciones llevaba a cabo?
- Observen algunos de los afiches que denunciaban a la dictadura: ¿qué situaciones aparecen representadas? ¿Qué comparaciones se establecen? ¿Dónde creen que circulaban? ¿Por qué?
- ¿Qué estrategias llevó adelante la dictadura para revertir, desacreditar las denuncias en el exterior?
 - a) Investiguen para qué se contrató a la agencia publicitaria multinacional Burson Marteller & Asociados y cuáles fueron algunas de sus propuestas utilizadas por la dictadura.³⁸
 - b) ¿Qué papel desempeñaron publicaciones como las revistas Para Ti, Gente o Somos, de Editorial Atlántida, o diferentes diarios nacionales? ¿De qué manera colaboraron en la construcción de una contra-imagen, de una imagen “positiva” de nuestro país?

35 “Ese año se produce la conjunción de una serie de acontecimientos que ponen a la Argentina en el primer plano de la agenda informativa internacional: el Mundial de Fútbol que se jugaría en junio en la Argentina—, el Congreso Mundial de Cáncer que se realizaría en octubre en Buenos Aires, la profundización de las tensiones con Estados Unidos y la creciente presión —especialmente de la OEA— por los derechos humanos”. En Franco, Marina: “La ‘campana antiargentina’: la prensa, el discurso militar y la construcción de consenso”. Publicado en *Derecha, fascismo y antifascismo en Europa y Argentina*, de Judith Casali de Babot y María Victoria Grillo (Editoras), Argentina, Universidad de Tucumán, 2002.

36 Pavón, Héctor: “Los que se fueron y los que se quedaron. La marca del exilio”. Revista Ñ. 22.03.08.

37 COBA: Comité pour l'organisation para le boycott de l'Argentine de la Coupe du Monde de football (Comité para la organización del Boicot de la Copa del Mundo en Argentina).

38 La agencia BM&A se especializaba en el “mejoramiento de imágenes gubernamentales”. Fue contratada por el EAM '78 abonando 500.000 dólares por sus servicios. El informe de la agencia se tituló “Lo que es cierto para los productos, es cierto para los países”. Véase Cernadas Lamadrid, J.C.-Halac, R.: *Los militares y el mundial. (Yo fui testigo. Tomo 8)*. 1986. P 48. Además fue la creadora del nefasto slogan “Los argentinos somos derechos y humanos” elaborado con motivo de la visita de la CIDH de la OEA en septiembre de 1979.

- El caso más emblemático es el de la campaña “Defienda su Argentina” de la revista Para Ti, que apelaba al involucramiento de las lectoras en la defensa de “su” Argentina. La revista había decidido reemplazar sus recetas de cocina por una serie de tarjetas postales con la “verdadera imagen del país”.

Observen y lean la reproducción de una de ellas.

¿Qué es lo que debe hacer el lector interesado en “mostrar la verdad al mundo”? ¿De qué manera se le solicitaba su colaboración? ¿Quiénes debían ser los destinatarios?



A. Logo oficial del Mundial 1978 y afiche del boicot del COBA.
B. Postal de la Revista Para Ti. Agosto, 1978.



Busquen y analicen algunas de las direcciones que semana a semana Para Ti indicaba como responsables de la “campana antiargentina”: por ejemplo, Amnesty Internacional: Holanda: Hugo de Grootstraat 7, Ámsterdam. Francia: 18 Rue de Varenne, Paris, 7 E. COBA (Comité Organizador del Boicot a la Argentina): 14 Rue Nanteuil, Paris. Patricia Derian: Room 7802. Department of State. Washington DC 20250.

actividad sugerida



1) Observen las fotografías: ¿Qué ven? ¿Qué sensaciones generan? ¿Quiénes son? ¿A qué momento histórico pertenecen? ¿Qué información o saberes debemos tener para poder interpretarla(s)/contextualizarla(s)? Comparen ambas fotografías: ¿qué vestimenta llevan en cada caso? ¿Qué importancia tiene esto? ¿Quiénes aparecen en una? ¿Quiénes en la otra? ¿Dónde, en qué lugar? ¿Con qué actitud en cada caso? (Analicen los gestos, los rostros, las manos). Piensen distintos títulos y epígrafes según sea para alguien que conoce del tema o para otro destinatario que ignore los acontecimientos retratados.

2) Decíamos en la primera parte de este Cuadernillo que la fotografía no tiene significado en sí misma sino que su sentido es exterior a ella, que la foto en sí se valoriza cuando entra en circulación social y a su vez su significado, su sentido, se modifica según el contexto en el cual la imagen es presentada y observada.

Desde esta perspectiva: ¿cuál es el valor, el sentido que le atribuimos a estas imágenes en la Muestra fotográfica y en este Cuadernillo? ¿Cuál creen que fue el sentido original? ¿Por qué? **Lean el epígrafe de la imagen 1:** ¿Qué significa esa pregunta final? ¿Qué “uso” pretendemos darle con ese interrogante?

3) Lean el siguiente texto y analicen en grupo:

Según los autores: ¿cuáles eran los usos potenciales que el Mundial '78 le ofrecía a la dictadura? ¿Qué se pretendía instalar a través del Mundial?

Repasen lo aprendido hasta aquí y debatan: ¿qué discursos, qué valores circulaban socialmente en esa época? ¿Cómo circulaban esos valores en y a través del Mundial?

Luego elaboren un texto que explique qué estrategias llevaron adelante los militares para alcanzar esos objetivos. Debatan entre Uds. en qué medida pudieron ser alcanzados.

“El fútbol (el Mundial) podía obrar como herramienta de regulación y control de la sociedad (...), servir como generador de eventuales adhesiones políticas, funcionar como elemento unificador, permitir el encubrimiento de la salvaje represión a través de la difusión de una imagen beatífica, exacerbar el nacionalismo, distraer la atención y ayudar a la extinción del disenso. El fútbol, además, podía significar para algunos la oportunidad de subir escalones en los sectores de poder y constituir un apropiado método para alimentar ciertas economías privadas.”

Scher, Ariel-Palomino, Héctor³⁹

39 Scher, A. y Palomino, H.: *Fútbol: pasión de multitudes y de elites*. Documentos del CISEA -Centro de Investigaciones Sociales sobre el Estado y la Administración.1988. Pág. 147.



Estadio de River Plate. La Junta Militar grita desafortadamente el tercer gol argentino en la final contra la selección de Holanda. ¿La fiesta de todos...? - 25 de Junio de 1978 - Autor Higinio González



Diario Clarín 27 de Junio de 1978

1979: Visita de la CIDH (Comisión Interamericana de Derechos Humanos)

Con motivo de las insistentes denuncias por graves violaciones de los derechos humanos realizadas por la Junta militar, el 6 de septiembre de 1979 arribaron a nuestro país los representantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Tanto los partidos políticos, la dirigencia empresarial y social, las jerarquías religiosas como los principales medios de comunicación impugnaron la visita de la Comisión, sosteniendo que era una injerencia extranjera en los asuntos del país⁴⁰ y defendiendo la llamada “lucha antisubversiva”⁴¹

actividad sugerida

La fotografía de la Muestra reproduce una solicitada: antes de leer el contenido, observen y analicen los PARATEXTOS:

- ¿Qué es lo primero que destacarían? ¿Qué significa la frase que encabeza la solicitada: “*Los argentinos somos derechos y humanos*”? Investiguen su origen (cuándo surge el slogan, quién lo ideó, para qué) y qué utilización y circulación tuvo en ese momento. ¿Qué relación tiene el slogan con la denominada “campaña antiargentina” denunciada por los militares? (Ver apartado sobre Mundial '78).
- ¿Quién publicó la solicitada? ¿En qué medio? De acuerdo al título y copete ¿Cuál es el objetivo de la misma?
- ¿En qué consiste ese “*nosotros*” enunciado en el copete? ¿Cuál es el sentido de la frase “*Austral, como un argentino más...*”?

Luego analicen el TEXTO de la solicitada.

- En la carta pueden reconocerse dos momentos: uno que alude a un “pasado” y otro al “presente”, al “hoy” (1979). Ubiquen en el tiempo esos dos momentos y analicen cómo son caracterizados cada uno de ellos. ¿Cuál es la postura ante la llegada de la Comisión de la OEA por parte del autor de la carta y, por añadidura, de la empresa Austral? Señalen los argumentos principales que definen la posición asumida.

para saber más

 Para conocer más sobre la tarea de la CIDH investiguen, por ejemplo, cuánto tiempo permanecieron en nuestro país, dónde y de qué forma recogieron información sobre la violación de los derechos humanos, con quiénes se entrevistaron, qué lugares denunciados inspeccionaron, qué ocurrió con su visita a la ESMA.

40 Véase Crenzel, Emilio: *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Bs. As. Siglo XXI. 2008. Pág. 54.

41 Para analizar el accionar de la Iglesia católica durante la visita de la CIDH véase Recursos para el aula N° 2: *Homenaje al Obispo Enrique Angelelli. La Iglesia católica en los '60-'70*. Propuestas para trabajar en el aula. Págs. 41-44. Editado por el Centro Cultural de la Memoria H. Conti. Agosto de 2010.



Revista Somos.
7 de septiembre de 1979.



Diario Clarín,
8 de septiembre de 1979.

Solicitada en el diario
La Nación
16 de Septiembre de 1979.

Los argentinos somos derechos y humanos.

Hace pocos días, un argentino como usted, como nosotros, envió esta carta al Presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Hoy, Austral, como un argentino más, ha querido transcribir ese mensaje, como símbolo de un auténtico sentimiento nacional.

Cartas a la CIDH.

Un deseo de los pueblos de América expúsose a la Comisión

El señor Oscar Guillermo Molnar, residente en Loholayo, Córdoba, enviando una "carta abierta" al presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, doctor Andrés Aguilar, que dice así en la parte pertinente:

"Me dirijo a usted y a su persona a los efectos intervinientes de la Comisión que preside en su simple carácter de ciudadano y de hijo de esta hermosa tierra argentina.

"Usted ha venido a mi país a investigar como vivimos, como nos tratan, como podemos manifestar nuestro pensamiento, como podemos exteriorizar nuestra vida, cómo podemos trasladarnos de un lado a otro, como podemos discurrir con nuestras autoridades, como nos juzgan y condenan si vulneramos nuestros leyes, en fin cómo se respetan y cómo podemos ejercitar nuestros derechos como hombres.

"Es lamentable que cuando nuestra patria se vio secuestrada por las hordas terroristas que la asolaron, cuando representantes de las fuerzas del orden eran asesinados por el solo hecho de representar al común, cuando ciudadanos inocentes eran secuestrados, cuando empresarios de bien fueron muertos a mansalva, cuando toda suerte de atentados se cometieron contra nuestra sociedad, cuando los medios de transporte y de comunicación eran destruidos, cuando la miseria y las horribles ampuamos el terror en nuestras ciudades, y cuando tantas otras cosas horribles... nadie se preocupó, ninguna organización internacional sólo en vos representantes de tales hechos ni ninguna comisión se interesó por venir al país para comprobar quienes eran los que estaban atentando violentamente contra el derecho de goce, el derecho de las personas, o derechos humanos al se prefiriese así llamarse, de todo el pueblo argentino cuya aspiración principal es trabajar en paz y tranquilidad.

"Es lamentable también, que ninguna organización internacional ni ningún otro organismo de los Estados de las Américas, cuyos hijos estudian en las universidades. Allí se instalaron las células de la subversión terrorista y con sus métodos brutales y en perjuicio de la paz y prosperidad y estrecho trato por todos los medios y con todas las argucias de estado a los ciudadanos, adiestrados en su métodos y convicciones en ejecuciones ordenadas por sus siniestros dirigentes. Los padres que venimos hijos en sus condiciones mismas hijos de las amargas penas y de los sufrimientos realizados para traerlos al mundo. Y a muchos hogares les pertenecen sus hijos que le dirigen las palabras para volverlos a la vida aventura.

"Investigó alguna comisión internacional alguna que quisiera marcar los límites de quitarles el derecho a los padres de dar

le una caviara a sus hijos en las universidades del país en esta época por el nivel. Y los responsables de esos casos los estudiantes comunistas de "lucha humanista" y de "lucha patria" como hoy de total inmundicia en las capitales y ciudades de varios países de América y Europa y a nuestro organismo internacional en la noche pedirles cuentas de sus actos, mientras los cobres marchaban que secuestrados y empobrecidos los estudiantes purgaban hoy por los actos cometidos, mientras ellos, verdaderos culpables, gozaban de una vida fácil y regalada, producidos sus crímenes y de sus cobres, se puede retirar esto, señor presidente de la CIDH."

"Hoy felizmente gozamos de tranquilidad y de paz. No estamos en un estado, tenemos dificultades, pero estamos en un país donde podemos luchar nuestro futuro. Podemos apoyar a nuestro gobierno o discutir con él mismo, pero eso es cosa nuestra, de los argentinos, como también es nuestro el derecho de que se nos garantice el orden y la tranquilidad, la seguridad de transitar por todos los caminos de la patria sin temor a una emboscada y de orientar nuestra vida como nos parecen; pero dentro de la ley. Y con lo tenemos no le queda la menor duda.

"No puedo pretender ni estar en mi ánimo, sugerirle que debe hacer, usted conoce la misión de su comisión y los planes trazados, pero suelta de las muchas entrevistas con instituciones, ex gobernantes, políticos, generalistas, jueces, doctores, el hombre común, el padre o la madre de familia, de cualquier hogar normal del país, ni que se pueda acceder sin más, simplemente llamando a su puerta, es un lugar a donde el vocero autoritario que reflexiva el real sentir del pueblo argentino, que no está atado a compromisos con nadie.

"No quiero elevar más de su tiempo ni de su atención, sino simplemente hacer llegar a través de la comisión que preside, mi expresión de deseo, para todos los pueblos de América, de que gozemos de paz, tranquilidad y seguridad, que podamos vivir en sus casas sin otros muros que las fronteras, sino de sencillos límites que los comuneros que al volver, circular por sus pueblos y ciudades a cualquier hora del día o de la noche, sin temores, que sus hijos concurren a las escuelas sin custodia y que fomenta a estudiar, circular, desde sin angustias, los cobres y empobrecidos a las fábricas o al trabajo sin presiones, y que fomenta a estudiar, circular de sus hijos, de los que tienen y de los que vendrán, sin temor por sus derechos y derechos de hacer.

"Votos en el ordenamiento de la CIDH, de deseo a los pueblos de América y a personas a fines, todo eso lo tenemos en la Argentina.

Conto publicada en La Nación el día 16 de Septiembre de 1979.

 **Lean los fragmentos de la Carta abierta a la Comisión... de la revista Gente. En ese entonces Samuel “Chiche” Gelblung era el subdirector de la publicación.**

“(...) Llegan a investigar (...) supuestas violaciones a los derechos humanos. Llegan ustedes a una tierra de paz. Pero, esto deben ustedes saberlo, llegan también a una tierra que todavía está intentando cicatrizar las heridas de una dura, cruel, sórdida, sucia y prolongada guerra que abarcó prácticamente los últimos nueve años. Hay una parte de esa historia que ustedes también tienen derecho a conocer (...) Hacia ese período apunta esta carta abierta. Hacia esa parte de la historia reciente en la que el terror fue dueño del país, en el que la subversión se permitió asesinar a quien quiso.” (...) Llegan ustedes a un país de buena voluntad (...) Este país, esta dolida y todavía doliente Argentina, les pide justicia. Que Dios los ilumine.”

**Carta abierta a los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos
Revista Gente Nº 737. 6/09/1979**

El Informe de la CIDH

El 18 de abril de 1980 la CIDH dio a conocer los resultados de su investigación a través del *“Informe sobre la situación de los derechos humanos en Argentina”*.

[para saber más](#)

- 
- Busquen el Informe, lean y analicen los resultados del mismo.
- Nota: Sugerimos trabajar el Capítulo III: el problema de los desaparecidos y las Conclusiones.
- Luego analicen y comparen las Conclusiones del Informe con el contenido de la solicitada de Austral y con la Carta abierta de la revista Gente.

La CIDH y el Mundial Juvenil de Fútbol

Como vimos, la última dictadura ya había intentado que la organización y la obtención del campeonato Mundial de fútbol 1978 sirvieran a sus intereses políticos. Al año siguiente ocurrió algo similar. Esta vez con los juveniles donde brillaba Diego Maradona.

El mismo día de la llegada de la CIDH a nuestro país la Selección Juvenil de fútbol disputaba la final de la Copa del Mundo en Japón, frente a la URSS (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas). Argentina, de la mano del “Diez” y del “Pelado” Ramón Díaz, con la dirección técnica de César Menotti, se impuso 3 a 1 consagrándose Campeón Mundial Juvenil.

El triunfo deportivo fue utilizado por algunos medios para tapar y desacreditar la llegada de la Comisión y las denuncias de familiares de desaparecidos.

El caso emblemático fue el del famoso “relator de América”, José María Muñoz, quien, entre otras cosas, arengó desde los micrófonos de Radio Rivadavia a sus oyentes: *“Vayamos todos a la Avenida de Mayo y demostremos a esos señores de la*

Comisión de Derechos Humanos que la Argentina no tiene nada que ocultar”,⁴² en clara sintonía con el discurso y la estrategia procesista.



Revista Gente.

6 de septiembre de 1979
Revista Siete Días.

actividad sugerida



Observen la tapa de la revista Siete Días:

¿Qué relación puede establecerse entre el título principal y el discurso de la dictadura cívico-militar respecto a la existencia de una “campana antiargentina”? ¿Por qué (otra vez) “le ganamos al mundo”?

1980 QUEMA DE LIBROS y EL PROYECTO CULTURAL

La última dictadura cívico-militar se propuso modificar radicalmente la sociedad. Dicho objetivo implicó la instrumentación de una doble estrategia disciplinadora: por un lado, la persecución, represión y desaparición de los cuerpos y por el otro la censura y persecución de textos, escritores, artistas, poetas, educadores, periodistas, intelectuales, etc.

Es decir, esa estrategia represiva sobre los *cuerpos* fue necesariamente acompañada por la represión y desaparición de bienes *culturales* y *simbólicos*.

Como afirman en su investigación Hernán Invernizzi y Judith Gociol “De un lado estaban los campos de concentración, las prisiones y los grupos de tareas. Del otro, una compleja infraestructura de control cultural y educativo, lo cual implicaba equipos de censura, análisis de inteligencia, abogados, intelectuales y académicos, planes editoriales, decretos, dictámenes, presupuestos, oficinas... Dos infraestructuras complementarias e inseparables desde su misma concepción.”⁴³

42 Véase Gasparini, Roberto-Pónsico, José Luis: *El Director Técnico del Proceso*. Bs. As. El Cid Editor. 1983. Capítulo El “circo” del mundialito '79 y Blaustein, Eduardo y Zubieta, Martín: *Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso*, de Editorial Colihue.1998.

43 Invernizzi, Hernán - Gociol, Judith: *Un golpe a los libros. Represión a la cultura durante la última*



Autor Ricardo Figueira - Colección CEAL (Centro Editor América Latina)

actividad sugerida

- **Observen la fotografía de la quema:** Describan sus sensaciones. ¿Habían visto esta imagen anteriormente? ¿Con qué otros saberes podrían relacionarla? ¿Qué título(s) y epígrafe(s) le colocarían? ¿Quién creen que hizo tomar la fotografía? ¿Por qué?⁴⁴

para saber más

- +
- Busquen más información del CEAL (Centro Editor de América Latina).** ¿Cuándo surgió? ¿Por quién fue creada? ¿Qué significa la consigna de su fundador “más libros para más”? ¿Qué tipo de materiales / publicaciones editaba? ¿Con qué repercusión? -Averigüen además qué otras quemadas de libros hubo durante la última dictadura militar.

actividad sugerida

- **Lean los siguientes textos y respondan:**
- ¿Cuál es la concepción de cultura que se desprende de las fuentes?
 - ¿Qué visión sobre los jóvenes / la juventud se refleja?

dictadura militar, Buenos Aires, EUDEBA. 2002. Para ampliar el análisis de la represión cultural véase también Invernizzi, Hernán: *Los libros son tuyos. Políticos, académicos y militares: la dictadura en EUDEBA*. Bs. As. Eudeba. 2005 y Solari, Tomás- Gómez Jorge (Compiladores): *Los robos, la represión y sus resistencias en Bibliotecas, Archivos y Museos de Latinoamérica*. Bs. As. Eudeba. 2008.

44 Ese día fueron quemados más de un millón y medio de libros. El fotógrafo Ricardo Figueira y Amanda Toubes (directora de una de las colecciones) fueron obligados a presenciar la escena para que quedara claro que los libros no habían sido robados, sino incinerados.

- ¿Cuáles son las ideas, valores que, según los militares, conformarían la “civilización occidental y cristiana” que decían defender y representar? ¿Qué significa la tríada “Dios, Patria y Hogar”? ¿Cuáles son los argumentos que, según los militares, justifican la quema de libros?
- Pregunten en sus casas y entre sus vecinos si, durante la dictadura, alguno de ellos escondió, tiró, quemó algunos de sus libros y/o revistas, discos. ¿Cuáles? ¿Por qué? ¿Qué sintieron en ese momento? ¿Volverían a hacerlo? ¿Por qué?

“A fin de que no quede ninguna parte de estos libros, folletos, revistas, etc. se toma esta resolución para que con este material se evite continuar engañando a nuestra juventud sobre el verdadero bien que representan nuestros símbolos nacionales, nuestra familia, nuestra iglesia y, en fin, nuestro más tradicional acervo espiritual sintetizado en dios, patria y hogar. (...) De la misma manera que destruimos por el fuego la documentación perniciosa que afecta al intelecto y a nuestra manera de ser cristiana, serán destruidos los enemigos del alma argentina.”⁴⁵

Comunicado del Tercer Cuerpo de Ejército a cargo de Luciano Benjamín Menéndez

Diario La Opinión, 30 de abril de 1976

“Mientras no se combata a la subversión en el ámbito cultural, la misma podrá continuar con la captación de mentes juveniles pues el ciclo no habrá quedado interrumpido.”

Gral. José Antonio Vaquero

Fragmentos de la carta enviada al Ministro del Interior de la dictadura, Gral. Albano Harguindeguy en 1977 donde esgrime su preocupación por la “carencia de una legislación adecuada que proteja a nuestra cultura del accionar subversivo.”⁴⁶

“Un terrorista no es solamente alguien con un revólver o con una bomba, sino también cualquiera que difunde ideas que son contrarias a la civilización occidental y cristiana.”

Gral. Jorge Rafael Videla

The Times, Londres. 4/01/1978

para saber más



Busquen información sobre los autores (escritores, cantantes, pintores, directores etc.) cuyas obras fueron censuradas, prohibidas y/o quemadas: ¿Quiénes eran? ¿Qué y sobre qué escribían, componían, pintaban, filmaban etc.? ¿Qué ocurrió con muchos de ellos?

(¿Fueron desaparecidos? ¿Se exiliaron? ¿Fueron perseguidos?)

Sugerimos que en grupos lean, escuchen, observen alguna/s de esas obras y debatan por qué fueron señaladas como obras “subversivas”.

45 Justificando la quema colectiva de libros en Córdoba de obras de Marcel Proust, Gabriel García Márquez, Eduardo Galeano, Mario Vargas Llosa, Pablo Neruda, Saint Exupéry, entre otros.

46 En Invernizzi, Hernán - Gociol, Judith: *Un golpe a los libros. Represión a la cultura durante la última dictadura militar*. Bs. As., EUDEBA. 2002. Pág. 43.

Libros peligrosos. Los condenados de la tierra

Unas semanas después del golpe, el miedo llevó a los artistas marplatenses Oscar Elisamburu y Nélide Valdez –entonces profesores de la Escuela de Artes visuales Malharro– a enterrar unos veinte libros que podían ser considerados “peligrosos” en el jardín de su casa. Entre otros, *Las venas abiertas de América Latina*, de Eduardo Galeano, *El Diario del Che* en Bolivia y el *Libro Rojo*, de Mao Se Tung. Después de 18 años, junto a sus hijos los desenterraron.



En Revista Ñ N° 129: A 30 años del golpe. La cultura herida, 18.03.06

El fotógrafo Marcelo Brodsky, en su trabajo *Los condenados de la tierra* (2001) ilustra los cambios que tienen lugar en una familia cuando dos niños desentierran varios libros clasificados como “subversivos” enterrados durante la década del setenta.

Como expresa la investigadora Bystrom “este ensayo fotográfico, en su totalidad, representa el proceso de la memoria que se expande desde esta familia hacia afuera. (...) Los títulos de estos libros, entre los que figuran *Los condenados de la tierra*,⁴⁷ *Rayuela*⁴⁸ y *Sociedad industrial contemporánea*,⁴⁹ se relacionan con la cultura de izquierda y sus esperanzas de transformación social en las décadas de 1960 y 1970. (...) Además de

47 Franz Fanon, 1961.

48 Julio Cortázar, 1963.

49 Compilación de las conferencias sobre la sociedad industrial. Participaron el psicoanalista Erich Fromm y los sociólogos Irving Louis Horowitz, Herbert Marcuse, André Gorz y Víctor Flores Olea. 1966.

simbolizar los ideales enterrados de la generación desaparecida, pueden ser interpretados como un objeto que reemplaza a los cadáveres de los desaparecidos.”⁵⁰

actividad sugerida



Indaguen y debatan qué significaba “resistir” en ese contexto. (Piensen, por ejemplo, en qué acciones y estrategias desarrollaron los organismos de Derechos Humanos, algunos trabajadores, ciertos artistas).

Lo narrado por los artistas marplatenses ¿puede leerse como un acto de “resistencia”? ¿Sí? ¿No? ¿Por qué? ¿Qué experiencia de transmisión intergeneracional del terrorismo de Estado puede visualizarse en ese acto compartido de desenterramiento?



Marcelo Brodsky *Los condenados de la tierra* (2001)

1982: LA DICTADURA DEBILITADA

30 de marzo / La marcha de la CGT

A partir de 1980, el gobierno militar comenzó a enfrentar una serie de dificultades que fueron erosionando progresivamente su poder y debilitando su capacidad de imponer condiciones al conjunto de los actores políticos y sociales.

50 Bystrom, Kerry: “Memoria, fotografía y legibilidad en las obras de Marcelo Brodsky y León Ferrari”, en Feld, Claudia-Stites Mor, Jessica: *El pasado que miramos. Memoria e imagen ante la historia reciente*. Bs. As. Paidós. 2009. Págs. 328-329.

En 1981 el general Eduardo Viola reemplazó a Videla en la presidencia. Su mandato fue breve y pronto fue desplazado por el general Leopoldo F. Galtieri.

La crisis económica combinación de inflación, recesión, devaluación e incremento de la deuda externa; el surgimiento y la actividad de la Multipartidaria; el reclamo y la lucha de los organismos de derechos humanos; sumado a las protestas gremiales fueron conformando un contexto de creciente debilidad. En ese marco el 30 de Marzo de 1982 la CGT (Confederación General del Trabajo) convocó a una movilización nacional de protesta contra el gobierno militar que culminó en una brutal represión. Tres días después la Plaza volvería a colmarse. Esta vez para apoyar el desembarco en Malvinas.



Daniel García – Fototeca ARGRA



Volante de la CGT

actividad sugerida



Observen el volante de la CGT.

- ¿A quiénes se convoca? ¿Hacia dónde fue convocada la marcha? ¿Con qué objetivo? ¿Cuáles eran los reclamos/ las demandas de los trabajadores? ¿Cuál es la consigna de la convocatoria? ¿Qué consecuencias sociales generaba la política económica de la dictadura para la clase obrera? ¿Qué ocurría con la CGT en esos momentos? (¿Por qué estaba dividida? ¿Quiénes lideraban cada uno de los sectores? ¿Qué posición tenían ante el gobierno militar?). ¿Cuál fue la reacción del gobierno ante la movilización popular?
- ¿Qué nos dice el volante sobre el lenguaje, la estética y la gráfica política de la época?
- La convocatoria fue a nivel nacional. Indaguen qué ocurrió en otras regiones (Mendoza, Rosario, Neuquén, Mar del Plata).

Lean el siguiente testimonio y respondan:

- ¿Cómo describe el clima de la movilización? ¿Qué significan esas miradas, esos silencios?
- ¿Qué consignas se entonaban? ¿En qué consistía la llamada por los militares “campana antiargentina”? ¿A qué se refiere la frase “la marcha del 30 mostró la Argentina real”?

“Había mucha gente en la calle que se miraba, nadie hablaba, la cantidad de gente era impresionante. No había grandes columnas pero la gente se iba reuniendo. Cuando la policía reprimió fue un desborde en la esquina de Talcahuano y Corrientes, la policía perseguía a la gente con los caballos y la gente se iba para nuevamente concentrarse de a poco más adelante. ‘Se va a acabar... se va a acabar... la dictadura militar’ era lo que se escuchaba. Muchos trabajadores querían llegar a la CGT que parecía un bastión militar totalmente rodeado por efectivos militares. La marcha del 30 mostró la Argentina real, esa que los milicos no querían que se viese, aquella que pedía por los desaparecidos, por no aceptar las nuevas reglas para los trabajadores, esa que los medios de prensa del gobierno llamaban la “campana antiargentina”. Dos días después se vino lo de Malvinas como para acallar eso.”⁵¹

Testimonio en Caraballo, L.-Charlier N.-Garulli, L.

Malvinas: del triunfalismo a la derrota

En la madrugada del viernes 2 de abril de 1982 fuerzas militares argentinas ocuparon las Islas Malvinas. El desembarco en su capital Port Stanley (rebautizado como Puerto Argentino) se dio en un complejo contexto político interno en el cual la dictadura cívico-militar empezaba a desgastarse debido a la existencia de diversos focos de conflictos como los cuestionamientos ante la situación económica, la creciente actividad sindical, la presencia de los movimientos de derechos humanos, las demandas de la Multipartidaria, las denuncias y reclamos por la violación de los derechos humanos... sumado a las propias tensiones e internas en el seno de las FF.AA. En mayo comenzaron los enfrentamientos con las tropas británicas. El conflicto armado se extendió hasta el 14 de junio, día de la rendición. La guerra causó la muerte de 649 argentinos y dejó miles de heridos. Comenzaba la caída definitiva de la última dictadura.



Daniel García – Fototeca ARGRA



Daniel García – Fototeca ARGRA

51 Caraballo, L.-Charlier N.-Garulli, L.: *La dictadura (1976-1983). Testimonios y documentos*. Bs. As. Eudeba. 1998. Entrevista de las autoras. Pág. 141.



Observen las fotografías:

- ¿Qué sensaciones/emociones despertan? ¿A qué momento del conflicto creen que corresponden? ¿Por qué? Miren los rostros, los gestos, ¿qué reflejan? ¿Cómo fue recibida la noticia del desembarco en Malvinas por la población? ¿Por qué creen que gran parte de la ciudadanía se movilizó y apoyó el accionar de la Junta militar? (Piensen y debatan por qué no ocurrió lo mismo en 1978 ante la inminencia del conflicto armado con Chile por el canal de Beagle). ¿Qué ocurrió en otras ciudades y regiones del país? ¿Cómo se vivió la guerra, por ejemplo, en las ciudades patagónicas? ¿Cómo se vivió en tu localidad?
- El sábado 10 de abril se realizó otra concentración en Plaza de Mayo en apoyo a la recuperación de las Malvinas. Lean algunas de las consignas que se entonaron y analicen sus tensiones, usos, sentidos y pertenencias.⁵²

“Ya saben todos que Malvinas está de moda, la reina llora, la reina llora”; “Y ya lo ve, y ya lo ve / vinimos el 30 y hoy también”; “Los vamo(s) a reventar, los vamo(s) a reventar...”; “Patria sí, colonia no”; “Levadura, levadura, levadura... apoyamos las Malvinas pero no la dictadura”, “Malvinas sí, Proceso, no”; “Galtieri, Galtieri, prestá mucha atención, Malvinas argentinas y el pueblo es de Perón”; “Argentina, Argentina...” Analicen también las expresiones de las Madres de Plaza de Mayo: “Las Malvinas son argentinas, los desaparecidos también.”

para saber más



La estrategia de la Junta militar y la guerra

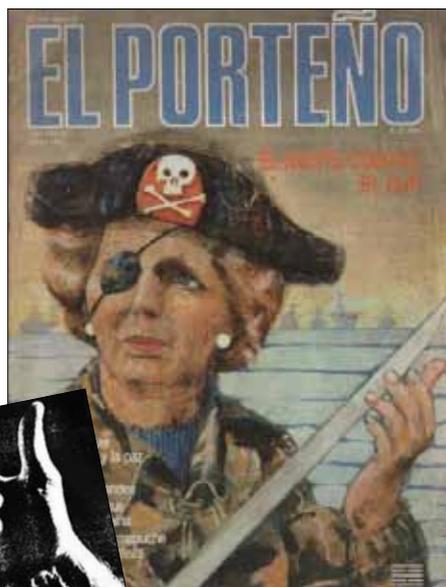
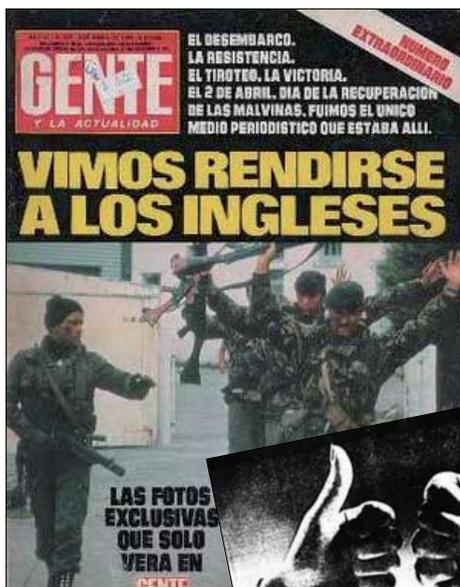
- ¿Desde cuándo existía el conflicto con Gran Bretaña por la soberanía de las islas Malvinas? ¿Cuáles fueron las razones hacia el interior de las propias FF.AA que decidieron el desembarco? ¿Cuál era el objetivo de la Junta militar al desembarcar en las islas? ¿En qué consistía su plan? ¿Cuál fue la reacción de Gran Bretaña? ¿Cuál la de EE.UU? ¿Por qué Argentina consideraba que EE.UU le daría su apoyo? ¿Qué ocurrió con las negociaciones diplomáticas? ¿Qué apoyos y adhesiones recibió la Argentina? ¿Cuándo comenzaron los combates con las tropas británicas? ¿Qué características tuvieron esos enfrentamientos?
- ¿Qué ocurrió con el crucero Gral. Belgrano? ¿A qué se denominó “desmalvinización”?
- ¿Qué fue el informe Rattenbach y a qué conclusiones llegó?⁵³

52 Analizar la guerra de Malvinas implica asumir la complejidad de su abordaje teniendo en cuenta por lo menos tres factores: fue motivada por la decisión de un gobierno *de facto*, responsable de instrumentar el terrorismo de Estado; fue apoyada por amplios sectores sociales, incluso por muchos de aquellos que se oponían a la dictadura; y fue la materialización de una reivindicación justa, la causa Malvinas, que remite a un imaginario construido durante décadas, en parte, en las aulas argentinas y en la ya desaparecida “colimba”. Sigo aquí el análisis de Flaschland, C.- Adamoli, C.-Lorenz, F. y otros en *Pensar Malvinas. Una selección de fuentes documentales, testimoniales, ficcionales y fotográficas para trabajar en el aula*. Programa Educación y Memoria. Ministerio de Educación de la Nación. 2009.

53 Finalizada la guerra la Junta militar creó la Comisión de Análisis y Evaluación de las responsabilidades políticas y estratégico militares en el conflicto del Atlántico Sur, la cual produjo el Informe Rattenbach, nombre del Teniente General (R) que presidiera la Comisión.

El papel de los medios y la propaganda oficial

La circulación de la información durante el conflicto armado con gran Bretaña estuvo enmarcada en la estrategia comunicacional de la dictadura (control, censura, manipulación, adhesión y colaboración por parte de muchos medios) sumado a la situación de mayor control de cualquier guerra. En ese marco los meses de la guerra fueron vividos en nuestro país en un clima de euforia bélica, alentado por la información y propaganda triunfalista proporcionada por el gobierno militar y reproducida en diferentes medios de comunicación.



- A. Gente, abril de 1982.
- B. El Porteño, mayo de 1982.
- C. Publicidades oficiales durante la guerra de Malvinas.
- D. Gente, 6 de mayo de 1982.



1) Observen las tapas de algunas revistas: ¿Qué momentos del conflicto bélico retratan? ¿Quién aparece en la tapa de *El Porteño*? ¿Cómo está caracterizada? ¿Qué interpretación del conflicto sugiere? ¿Por qué? ¿Qué relación pueden establecer entre las tapas de *Gente* y la propaganda oficial? ¿Qué importancia creen que tuvieron los medios de comunicación en la percepción del conflicto? ¿Por qué? ¿Qué condiciones de recepción de ese discurso existían? (Es decir, ¿por qué esa información fue creída por tanta gente? ¿Por qué se creía que se estaba ganando la guerra?).

- Para ampliar la búsqueda sobre el rol de los medios durante Malvinas sugerimos consultar el libro *Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso*, Bs. As. Colihue, 1998, de Martín Zubieta y Eduardo Blaustein.
- Analicen la propaganda oficial: ¿qué mensaje busca transmitir? ¿Qué significa el slogan “Cada uno en lo suyo defendiendo lo nuestro”?

2) La investigadora Victoria Langland afirma que en las guerras “Las fotografías de estos eventos no son solamente importantes *durante* los conflictos sino *después*, por su fuerte relación con las memorias. La memoria se piensa a menudo como imagen, producida por y a través de imágenes”. (V. Langland: *Fotografía y memoria*, en Jelin, E.- Longoni, A.: *Escrituras, imágenes y escenarios ante la represión*. Siglo XXI. 2005).

Debatan entre Uds.: ¿están de acuerdo con esta afirmación? ¿Sí? ¿No? ¿Por qué?

Busquen y observen otras fotografías del conflicto y analicen ¿qué imágenes de la guerra de Malvinas han sido importantes *durante* y *después* contribuyendo a forjar la representación, la memoria sobre Malvinas? (del accionar de la Junta, de la actitud de la población, de los “chicos de la guerra”, del papel de los medios de comunicación etc.).

3) Desde fines del siglo XIX y durante el siglo XX Malvinas fue constituyéndose en un símbolo, en un emblema de la Nación usurpada, condensando diversos sentidos de la argentinidad. Muchos de los que combatieron (o apoyaron la guerra) lo hicieron convencidos de estar defendiendo la soberanía nacional y la “Patria”.

A casi 30 años de la guerra:

- ¿Qué significa Malvinas hoy? ¿Qué y cómo se recuerda Malvinas? ¿Qué imágenes han pervivido en la memoria colectiva? ¿Qué marcas, qué huellas materiales y simbólicas permanecen en la ciudad/ en tu localidad? ¿Cómo se aborda el tema Malvinas en tu escuela?
- Busquen información sobre las distintas agrupaciones de ex - combatientes: ¿qué mirada tienen sobre la experiencia de Malvinas? ¿Qué reivindican? ¿Qué cuestionan?

audio



Busquen, escuchen y analicen la letra de la canción “*Reina madre*” de Raúl Porchetto. ¿Cuándo fue escrita? ¿Qué es lo que retrata? ¿Desde qué punto de vista? ¿Cuál es la mirada del autor sobre el conflicto bélico?

La dictadura debilitada

La crisis económica, la derrota de la guerra de Malvinas y el malestar social generalizado fueron marcando los últimos tiempos del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional. La rendición de las tropas en el Atlántico sur aceleró la crisis política del régimen militar. Galtieri debió renunciar a su cargo y en su lugar fue designado el general Reynaldo Bignone (asumió en Julio de 1982) cuya principal tarea se centró en negociar la transición institucional con los sectores políticos, en la convocatoria a elecciones y en intentar evitar posteriores investigaciones y sanciones a los miembros del gobierno *de facto*.

para saber más



La debilidad política del gobierno militar generó mayores posibilidades de movilización en diversos sectores de la sociedad civil.

- Investiguen en qué consistió la marcha de la Multipartidaria del 16 de diciembre de 1982. ¿Qué es una “multipartidaria”? ¿Cuándo surgió, con qué objetivos y quiénes formaron parte de la misma? ¿Cuáles eran algunos de los dirigentes políticos que la componían? ¿Qué objetivo tenía la Marcha convocada en diciembre de 1982? ¿Cómo la denominaron? ¿Qué sectores sociales, sindicales, estudiantiles, de derechos humanos participaron? ¿Cuánta gente se movilizó? ¿Qué significó ese alto grado de movilización y participación de la población?
- Busquen información sobre algunas de las consignas entonadas: “...*paredón, paredón a todos los milicos que vendieron la Nación...*”. “*Se va a acabar, se va a acabar, esa costumbre de matar...*”. ¿Qué reflejan las mismas?

actividad sugerida



Observen la fotografía: ¿qué situación retrata? ¿Qué ocurrió cuando la Plaza de Mayo fue ocupada? ¿Cuál fue la respuesta del gobierno militar? ¿Cuál la de los manifestantes? ¿Qué ocurrió con el obrero metalúrgico Dalmiro Flores?



Jorge Rilo - Fototeca ARGRA



Diario Clarín 17 de diciembre de 1982

1983: EL “DOCUMENTO FINAL” DEL GOBIERNO MILITAR

Como expresáramos anteriormente, luego de la derrota de Malvinas y de la masiva movilización popular de diciembre de 1982, el desprestigio del régimen y los tiempos políticos se aceleraron. Reynaldo Bignone debió establecer un cronograma electoral fijando para el 30 de octubre la fecha de las elecciones presidenciales.

Mientras tanto los organismos de derechos humanos seguían presionando y exigiendo la “aparición con vida” de los desaparecidos y el “juicio y castigo a los culpables” de instrumentar el terrorismo de Estado.

En ese marco, y con una sociedad civil que empezaba a ser más permeable a esas demandas, la Junta militar dio a conocer el 28 de Abril de 1983 el llamado “**Documento Final**”⁵⁴ a partir del cual buscaban justificar sus acciones represivas al mismo tiempo que pretendían dar por clausurada cualquier revisión del pasado reciente.



Clarín, 29 de abril de 1983.

actividad sugerida

➤ **Organícense en grupos, luego busquen y analicen el “Documento Final” de la Junta Militar**⁵⁵

- ¿Cuál era el contexto en el que se elaboró el documento? (Amplíen la información sobre la situación política de ese momento). ¿Por qué medios fue difundido?
- ¿Con qué objetivo, con qué intención fue elaborado? ¿Cómo describe la violencia estatal?
- ¿De qué manera pretendieron los militares resolver la cuestión de la violación de los derechos humanos y de los desaparecidos?
- Las FF.AA consideraron que sus acciones constituyeron “*actos de servicio*”? ¿Qué significa esto?
- Para justificar la represión se amparaban en dos decretos del gobierno de Isabel Perón. Busquen esos decretos y analicen cuáles fueron los argumentos esgrimidos por la dictadura.
- En el documento admitían que pudieron haber cometido “*errores que vulneraron derechos humanos fundamentales*” pero afirmaron que éstos quedaban sujetos “*al Juicio de*

54 El título completo es “Documento Final de la Junta Militar sobre la Guerra contra la Subversión y el Terrorismo”. Fue difundido por cadena nacional de radiodifusión y televisión el Jueves 28 de abril a las 20 hs.

55 Sugerimos buscar en internet el documento original.

Dios, de la historia y a la comprensión de los hombres". Debatan entre Uds. qué significa que sus actos quedaran sujetos al juicio de Dios y a la historia.

- ¿Qué plantearon en ese documento respecto a los "N.N." y a los desaparecidos?
- ¿Cuál fue la reacción de los distintos sectores sociales? (Organismos de derechos humanos, partidos políticos, Iglesia. Incluso el Vaticano y algunos gobiernos extranjeros se pronunciaron). ¿Apoyo? ¿Adhesión? ¿Repudio? ¿Rechazo?

La "Ley de Pacificación Nacional"

Debido al rechazo y repudio generalizado que provocó el "Documento Final" y ante la negativa de diferentes sectores políticos y sociales a negociar cualquier encubrimiento o perdón exculpatorio, el dictador Bignone estableció, en septiembre de 1983 la "Ley de Pacificación Nacional" (popularmente llamada Ley de Autoamnistía) la cual pretendía absolver de toda responsabilidad a los miembros de las FF.AA. de los crímenes cometidos durante los años '76-'83. Días más tarde, el gobierno militar ordenó, mediante un decreto, la destrucción de todos los documentos vinculados al accionar represivo.

El camino hacia la recuperación democrática

actividad sugerida



Observen la tapa de la revista Humor:

- ¿Quiénes aparecen retratados?
- ¿En qué situación?
- ¿Quiénes están en un segundo plano?
- ¿Cómo aparecen dibujados?
- ¿Cuál es el significado de esa imagen?



➤ **Busquen información sobre quiénes fueron los candidatos a presidente de los diferentes partidos** (el radicalismo, el justicialismo/peronismo, la UCD –Unión del Centro Democrático-, el PI (Partido Intransigente), el MID (Movimiento de Integración y Desarrollo entre otros).

- ¿Cuáles fueron los principales “ejes de campaña” en cada caso? ¿Qué postura adoptó cada candidato ante la dictadura? ¿Cuál frente al tema de los derechos humanos? (por ejemplo ante la Ley de Autoamnistía de los militares). ¿En qué consistió la denuncia de un pacto sindical-militar realizada por el candidato radical R. Alfonsín?

➤ **Observen las fotografías:**

Imagen 1:

¿Qué sensaciones despierta? ¿A cuándo corresponde?

¿Qué título(s) le pondrían? ¿Qué imaginan que estaría pensando cada uno?

Escriban esos posibles pensamientos y justifiquen en cada caso.

¿Qué relación puede establecerse entre la fotografía y la tapa de la revista *Humor*?

¿Quién está retratado? ¿Qué está haciendo?

Imagen 2:

¿Qué observan? ¿Qué emociones despierta la imagen?

¿Dónde y cuándo fue tomada? ¿A qué momento corresponde?⁵⁶

(Vean las banderas y carteles). Pónganle dos títulos posibles.

¿Por qué creen que el presidente electo eligió dirigirse al pueblo desde el Cabildo y no, por ejemplo desde el balcón de la Casa de Gobierno / Casa Rosada? ¿Qué significado tiene esto?

- Para la ensayista norteamericana Susan Sontag, *“a la hora de recordar la fotografía cala más hondo. La memoria congela los cuadros (...) La fotografía es como una cita, una máxima o un proverbio. Cada cual almacena mentalmente cientos de fotografías, sujetas a la recuperación instantánea”*.⁵⁷

- Pregunten a sus padres/madres y abuelos/as qué imágenes/fotos recuerdan como más representativas del retorno de la democracia en 1983. Pídanle que justifiquen su elección (que les digan por qué las eligieron).

56 Corresponde también al 10 de diciembre de 1983, día de la asunción del presidente Raúl Alfonsín. Ese día, asimismo, se conmemora el Día Internacional de los Derechos Humanos.

57 En Sontag, Susan: *Ante el dolor de los demás*, Bs. As. Alfaguara, 2003. Pág. 31.



IMAGEN 1: Rafael Calviño - Fototeca ARGRA



Revista Humor. Noviembre de 1983

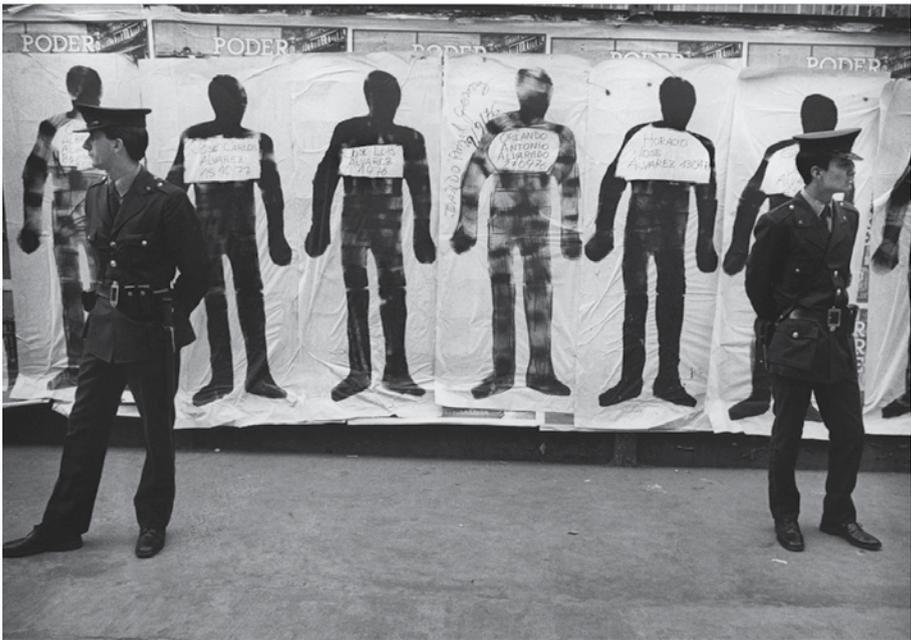


IMAGEN 2: Daniel Rodríguez - Clarín

El Siluetazo

El debate en torno a las formas de representación de la figura del desaparecido promueve / dispara una serie de interrogantes: ¿cómo narrar lo sucedido?, ¿cómo representar lo que no está?, ¿con qué imágenes aludir a los cuerpos ausentes?, ¿a qué marcas simbólicas y materiales recurrir?, ¿con qué lenguaje y estética hacerlo?, ¿cómo mostrar la presencia de la ausencia...?

A través de una instalación colectiva, producto de la iniciativa de tres artistas plásticos y docentes -Rodolfo Aguerreberry (ya fallecido), Guillermo Kexel y Julio Flores-, la experiencia artística denominada *Siluetazo* fue una de las notables respuestas, aún bajo la dictadura, a la compleja cuestión de la representación de los desaparecidos.



Eduardo Gil

actividad sugerida



Como primer abordaje les proponemos debatir con sus estudiantes algunas de las siguientes preguntas:

- ¿Es necesario que en las escuelas/ colegios se trabaje el tema de los desaparecidos y del terrorismo de Estado? ¿Sí? ¿No? ¿Por qué?
- ¿Es mostrable, representable el horror?
- ¿De qué manera? ¿Con qué lenguajes, sonidos, imágenes hacerlo?



Sugerimos leer y trabajar como un posible acercamiento los siguientes textos del escritor argentino José Pablo Feinmann

- *Theodor Adorno: Auschwitz y la filosofía*
- *Pensar y escribir después de la ESMA*
- *Leer después de la ESMA*

En *Escritos imprudentes. Argentina, el horizonte y el abismo*. Bs. As. Editorial Norma, 2002.

actividad sugerida



Observen la imagen: ¿cuál es la primera sensación que les despierta? ¿Por qué?

- ¿Qué representan? ¿Tienen inscripciones? ¿Qué significan?
- ¿De qué forma están colocadas las siluetas? ¿Por qué creen que están de esa forma y no de otra? ¿Qué tamaño tienen?
- ¿Qué creen que están haciendo los policías?
- ¿Por qué? ¿A qué época corresponde la foto? ¿Qué ocurría en nuestro país?
- Piensen dos posibles títulos para la fotografía y escriban diferentes epígrafes pensando en personas que desconozcan lo ocurrido.

para saber más



¿Cuándo fue realizado el Siluetazo? (¿En dictadura? ¿En democracia?).

- ¿Dónde? ¿En un ámbito cerrado? ¿Abierto? ¿En un espacio público? ¿Privado? ¿Qué importancia tiene esto? (Relacionen con el contexto histórico).

¿En el marco de qué actividad organizada por Madres de Plaza de Mayo se realizó el Siluetazo?

- ¿Cuál fue el objetivo de esta obra colectiva?
- Investiguen cómo surgió la idea original y cómo fue modificándose el proyecto a partir de las sugerencias, propuestas de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo.
- Busquen más fotografías del Siluetazo donde se observe cómo, dónde y por quiénes fueron realizadas las siluetas y en qué lugares del centro de la ciudad de Buenos Aires fueron colocadas.

1985 EL JUICIO A LAS JUNTAS MILITARES: NUNCA MÁS

En lo referente a las violaciones de los derechos humanos, el gobierno de Raúl Alfonsín llevó adelante una estrategia orientada a lograr que los militares se autojuzgaran y que se establecieran diferentes niveles de responsabilidad.⁵⁸ Es decir que las

58 Alfonsín identificó tres categorías de autores: “los que planearon la represión y emitieron las órdenes correspondientes; quienes actuaron más allá de las órdenes, movidos por crueldad, perversión o codicia, y quienes cumplieron estrictamente con las órdenes. Alfonsín creía que las dos primeras categorías merecían el castigo, pero el tercer grupo debía tener la posibilidad de reinsertarse en el proceso democrático”. Nino, C: Juicio al mal absoluto, En Feld, Claudia: *Del estrado a la pantalla: las imágenes del juicio a los ex comandantes en Argentina*. Bs. As. Siglo XXI. 2002.

propias Fuerzas Armadas sancionaran a quienes hubieran cometido violaciones a los derechos humanos y se autodepuraran⁵⁹ para luego reinsertar la institución en el juego democrático.

Simultáneamente fue creada la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas) la cual debía recoger las denuncias sobre desapariciones y secuestros de personas ocurridos durante los años de dictadura y elaborar un informe para la Justicia que diera cuenta de la investigación.⁶⁰

En septiembre de 1984 llegaban a conclusiones antagónicas: la CONADEP presentó su Informe Nunca Más, el cual documentaba y sistematizaba la información sobre 8961 personas desaparecidas, sobre la existencia de 340 centros clandestinos de detención y brindaba los nombres de unos 1500 militares y policías involucrados en esas denuncias.⁶¹

Por su parte el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas dictaminó que las órdenes para instrumentar el accionar represivo emanadas de las Juntas habían sido legítimas e inobjectables.

La estrategia de la autodepuración había fracasado. La Cámara Federal de Apelaciones de la Capital Federal asumió entonces la tarea de enjuiciar a las Juntas militares. Entre abril y diciembre de 1985 se desarrollaría el histórico juicio en el que la justicia civil colocaría a los militares en el banquillo de los acusados.

59 Para ello el gobierno envió al Parlamento una ley de Reforma del Código Militar que “otorgaba a la Justicia militar –el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas- la facultad de juzgar a los responsables de la represión ilegal. La Ley establecía que si el tribunal militar se demoraba más de seis meses en los trámites, la justicia civil se haría cargo de proseguir las causas”. En Alonso, M.- Elisalde, R.-Vázquez, E.: *Historia: La Argentina del Siglo XX*. Buenos Aires, Aique, 1997. Pág. 319. Véase también Camarasa, J.-Felice, R.- González, D.: *El juicio. Proceso al horror. De la recuperación democrática a la sentencia*. Bs. As. Sudamericana. P 221.

60 La CONADEP estaba conformada por representantes de la cultura, la ciencia, la religión etc.: Presidida por Ernesto Sábato (escritor) e integrada por Eduardo Rabossi (jurista), Gregorio Klimovsky (filósofo), Hilario Fernández Long (ex Vicerrector de la Universidad de Bs. As.), Marshall Meyer (rabino), Ricardo Colombres (jurista), Jaime de Nevares (obispo católico), Magdalena Ruiz Guiñazú (periodista), Carlos Gattinoni (obispo metodista) y René Favaloro (cardiólogo, renunció al poco tiempo).

61 Véase *Nunca Más. Informe de la CONADEP*. Bs. As. Eudeba. 1984. Como expresa Hugo Vezzetti “El Informe, una vez publicado, era a la vez una recopilación de pruebas para la intervención judicial y una narración que fijaba un marco de verdad (...) Implantaba una significación global: esos crímenes formaban parte de un plan sistemático y comprometían al Estado. (...) Esa narración adoptaba el punto de vista de las víctimas (...) el eje (...) era el destino de los desaparecidos, es decir qué había pasado con ellos y cómo había pasado”. Vezzetti, H: *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Siglo XXI. 2002. Pág. 117. Destacados en el original. Véase también Crenzel. Emilio: *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Bs. As. Siglo XXI. 2008.



Autor: Juan Carlos Piovano- fototeca ARGRA

para saber más



- ¿Cuánto duró el Juicio? ¿A quiénes se juzgó? ¿Cuáles son los cargos que se les imputa?
 - ¿Quiénes integraron el Tribunal? ¿Quiénes fueron los fiscales? ¿Quiénes fueron los abogados defensores de los imputados? ¿Qué se demostró en el Juicio?
 - ¿Cuáles fueron las sentencias? ¿Cuáles fueron las reacciones de los distintos sectores sociales?
 - El juicio a las Juntas fue oral y público: ¿qué significa eso? ¿Qué diferencias tiene con un Juicio tradicional o escrito?
- ¿Fue televisado? ¿Fue transmitido por radio? ¿Sí? ¿No? ¿Por qué?
- ¿Qué era “El Diario del Juicio”? ¿De qué manera titula? (¿qué suele destacarse?).
- ¿Qué niveles de venta llegó a tener?⁶² ¿Qué inferimos de esos datos?
- ¿Cuál fue la posición de los organismos de derechos humanos antes y después del Juicio?

62 “El Diario del Juicio” fue una publicación de Editorial Perfil en formato tabloide de ocho páginas. En el centro del diario se anexaba un insert de veinticuatro páginas con la versión taquigráfica de las declaraciones de los testigos. Estuvo dirigido por Marcelo Pichel, su secretario de redacción fue Alberto Amato. Entre el 27 de mayo de 1985 y el 28 de enero de 1986 (fecha del último número) se vendieron un total de 2.553.503 ejemplares. Es decir, un promedio de 70.900 ejemplares por semana. Véase Feld, Claudia: *Del estrado a la pantalla: las imágenes del juicio a los ex comandantes en Argentina*. Bs. As. Siglo XXI. 2002.

Las tumbas N.N. y el EAAF (Equipo Argentino de Antropología Forense)

La aplicación del terrorismo de Estado en nuestro país implicó el asesinato masivo de miles de personas y la desaparición de sus cuerpos.

Muchos fueron arrojados vivos al mar en los llamados “vuelos de la muerte”⁶³ otros enterrados en fosas comunes o en tumbas N.N.⁶⁴

A partir de 1984 comenzaron a realizarse exhumaciones en distintos cementerios con el fin de encontrar restos de víctimas de la dictadura. Sin embargo, el uso de palas mecánicas y la falta de personal idóneo causaron la pérdida de valiosa información y evidencias para lograr la identificación de los restos y para saber las causas de la muerte.

El antropólogo forense norteamericano Clide Snow (en la fotografía declarando en el Juicio a las Juntas) solicitó que se detuvieran las exhumaciones y convocó a arqueólogos, antropólogos y médicos para realizar exhumaciones y análisis de restos óseos de manera científica. Fue el origen del EAAF .



Roberto Pera - Fototeca ARGRA



Daniel Muzio - Fototeca ARGRA

[para saber más](#)



“Nuestra tarea es excavar, recuperar historias, recuperar cuerpos y tratar de devolverles el nombre que tenían antes de ser asesinados.”

Darío Olmo. Miembro del EAAF.⁶⁵

- Busquen más información sobre la tarea del EAAF. ¿Cuándo y de qué manera surgió? ¿Con qué objetivos? ¿Cuáles son las etapas en que está organizado el trabajo del Equipo?

63 Véase “El traslado” en *Nunca Más*. Informe de la CONADEP, Págs. 136-137, y Verbitsky, Horacio: *El vuelo*. Bs. As. Planeta. 1995.

64 N.N. es la abreviatura en latín de “nomen nescio”, que significa “sin nombre”. Es utilizada para las sepulturas cuya identidad se desconoce.

65 En Ciollaro, Noemí: *Pájaros sin luz. Testimonios de mujeres de desaparecidos*. Bs. As. Planeta. 1999.

¿Cómo fueron evolucionando los métodos de identificación?

¿En qué lugares de nuestro país ha trabajado el EAAF? ¿En qué otros lugares del mundo? (Investiguen por qué estuvieron en Guatemala, Honduras, Panamá, Kosovo, Colombia).

- Busquen información en los diarios sobre la identificación de los cuerpos de Azucena Villaflor (una de las fundadoras de Madres de Plaza de Mayo) y la monja francesa Leonie Duquet por parte del EAAF, ambas desaparecidas en 1977.

cine



- *Tierra de Avellaneda* (1995) de Daniele Incalcaterra
- *Tras los pasos de Antígona* (2002) del EAAF

www



- Para un primer acercamiento sobre el EAAF pueden buscar en internet la entrevista a Darío Olmo en Página 12, y la nota “Tumbas sin nombre, historias sin final” en Suplemento Especial Clarín: A 30 años: la noche más larga.



Exhumaciones en un sector anexo al cementerio de Avellaneda (Pcia. de Bs. As), utilizado por la última dictadura para deshacerse de los cuerpos de los desaparecidos.

Foto: Stephen Ferry, 1988.

1987: Semana Santa: la desilusión democrática



Autor Eduardo Grossman

El histórico juicio por violaciones a los derechos humanos a los nueve comandantes de las Juntas militares y las condenas a cadena perpetua para algunos de los principales responsables del terrorismo de Estado implicó un fallo de enorme importancia por parte de la Justicia argentina,⁶⁶ pero lejos estuvo de dar por cerrada la cuestión de los derechos humanos ni la conflictiva relación entre la sociedad y la institución castrense.

Cabe destacar además que la sentencia del juicio ordenaba en el punto 30 continuar las investigaciones para descubrir y castigar a los autores materiales de los secuestros, torturas y homicidios.⁶⁷ Este escenario produjo por un lado, un mayor malestar en las Fuerzas Armadas, por el otro, una mayor cohesión de la institución militar.

En este contexto, hacia fines de 1986, el gobierno radical intentó poner fin al avance judicial impulsando la sanción del Congreso de la *Ley de Punto Final* la cual establecía un plazo final de sesenta días para enjuiciar a los militares involucrados en la represión ilegal.⁶⁸

Sin embargo, se produjo el efecto contrario: las denuncias y citaciones judiciales se aceleraron presentándose la mayor cantidad posible antes del vencimiento del plazo estipulado.

La reacción militar no demoraría: en Abril de 1987 un grupo de oficiales “carapintadas”, encabezados por el teniente coronel Aldo Rico, se sublevó acuartelándose en Campo de Mayo. La corporación militar seguía siendo peligrosa.

66 Las condenas fueron las siguientes: Videla y Massera: reclusión perpetua; Viola: 17 años de prisión; Lambruschini: 8 años; Agosti: 4 años y 6 meses. Resultaron absueltos Graffigna, Galtieri, Anaya y Lami Dozo. Véase: Camarasa, J.– Felice, R. – González, D.: *El juicio. Proceso al horror. De la recuperación democrática a la sentencia*. Bs. As. Sudamericana. 1985.

67 La Justicia continuó investigando casos específicos de denuncias, ya no contra la conducción militar, sino contra oficiales de diferentes rangos que habían sido ejecutores de las directivas emanadas de la Junta, implicándolos judicialmente.

68 La Ley de Punto Final (aprobada por la Cámara de Diputados de la Nación el 23 de diciembre de 1986) establecía que: “Se extinguirá la acción penal respecto de toda persona por su presunta participación en cualquier grado (...) que no estuviere prófugo, o declarado en rebeldía, o que no haya sido ordenada su citación a prestar declaración indagatoria, por tribunal competente, antes de los sesenta días corridos a partir de la fecha de promulgación de la presente ley”.



- ¿Qué sensaciones despierta ver las dos imágenes juntas? ¿Saben o infieren a qué acontecimiento pertenecen? ¿Qué elementos en las imágenes permite inferirlo?
- ¿Con qué saberes pueden ponerlas en relación? ¿Qué títulos le pondrían?
- ¿Quiénes acompañan a Alfonsín en el balcón de la casa de Gobierno? ¿Qué significado político tiene esto? ¿Quiénes “llenaron” la Plaza de Mayo y las calles ese día? ¿Qué hacían allí? (¿Festeban? ¿Conmemoraban? ¿Apoyaban/respaldaban? ¿Reclamaban? ¿Peticionaban? etc.). ¿Por qué? ¿Fueron convocados o se movilizaron espontáneamente?
- ¿Qué ocurrió en otros lugares y localidades del país?

para saber más



- ¿Qué demandaban los militares “carapintadas”? ¿Por qué?
- ¿Cómo reaccionó el Gobierno? ¿Cuál fue la actitud del peronismo y del resto de los partidos políticos? ¿Cuál fue la respuesta de los sindicatos? ¿Cuál fue la reacción de la ciudadanía en todo el país?
- Busquen el famoso discurso del presidente R. Alfonsín en el que, luego de reunirse con los amotinados en Campo de Mayo, expresa: “*Felices pascuas... la casa está en orden...*”: ¿De qué manera describe a algunos de los militares acuartelados? ¿Qué importancia tiene esa descripción? Su frase “*La casa está en orden...*”: ¿a qué se refería? ¿Cómo se resolvió el conflicto?
- Busquen en los diarios de la época las reacciones del gobierno y la de los carapintadas.
- ¿Qué ocurrió poco tiempo después con los juicios a los militares?⁶⁹ ¿Qué relación tiene esto con los hechos de Semana Santa? ¿Por qué?
- ¿Por qué las jornadas de Semana Santa marcaron el inicio del retroceso de la lucha política por los derechos humanos y erosionaron la credibilidad de la palabra presidencial?

1990: LOS INDULTOS MENEMISTAS

En Julio de 1989, luego de la crisis hiperinflacionaria y los saqueos que aceleraron la caída del gobierno radical, Carlos Menem asumiría la presidencia de la Nación.

En lo concerniente a la cuestión de la violación de los derechos humanos durante la última dictadura, el nuevo gobierno instrumentará lo que, eufemísticamente se dio en llamar, una política de “pacificación nacional”, buscando instalar el olvido, la amnesia colectiva.

69 El 4 de Junio de 1987 fue aprobada por el Congreso la Ley de Obediencia Debida la cual eximía masivamente de juicios por los delitos cometidos durante la dictadura a oficiales medios y subalternos con la justificación de que habían actuado bajo órdenes de mandos superiores. El artículo N° 1 de la Ley establece que: “Se presume sin admitir prueba en contrario que quienes a la fecha de comisión del hecho revistaban como oficiales jefes, oficiales subalternos, suboficiales y personal de tropa de las fuerzas armadas, de seguridad, policiales y penitenciarias, no son punibles por los delitos (...) por haber obrado en virtud de obediencia debida.” Algunos de los beneficiados por esta ley fueron los represores Miguel Etchecolatz, Julio Simón (Turco Julián), Alfredo Astiz, Jorge “el Tigre” Acosta y Jorge Bergés.

A través de la firma de dos decretos presidenciales⁷⁰ y aludiendo a la necesidad del reconocimiento de errores de “ambos lados”,⁷¹ Menem relativizaba la experiencia del terrorismo de Estado y la equiparaba con la violencia insurgente: es decir, reforzaba la vigencia de la “teoría de los dos demonios” (relato que había sido puesto en circulación por el alfonsinismo), dejando instalada la sensación de impunidad y de clausura de toda posibilidad de justicia.



La Nación, 8 de octubre de 1989



Página 12, 8 de octubre de 1989



Página 12, 30 de diciembre de 1990

70 El primero indultaba a 277 procesados y condenados entre los cuales había militares acusados de violaciones a los derechos humanos, otros condenados por su participación en la guerra de Malvinas (Galtieri, Anaya y Lami Dozo), por las sublevaciones militares “carapintadas” en democracia y algunos civiles procesados por acciones guerrilleras. Quedaban excluidos de este decreto los ex comandantes J. Videla; E. Viola, E. Massera y E. Lambruschini; los generales R. Camps, G. Suárez Mason y O. Ricchieri y el líder montonero M. Firmenich. El segundo sí dejaba en libertad a los ex comandantes (Jorge Rafael Videla, Eduardo Emilio Massera, Orlando Ramón Agosti, Roberto Eduardo Viola y Armando Lambruschini) y a los generales mencionados (R. Camps, G. Suárez Mason y O. Ricchieri) anulando las condenas recibidas en 1985. También indultaba al ex ministro de economía de la dictadura José A. Martínez de Hoz (quien -aunque no se encontraba preso- estaba procesado por el secuestro de los empresarios Federico y Miguel Gutheim, en 1976). El perdón también recayó sobre los militantes montoneros Mario Firmenich, Fernando Vaca Narvaja, Roberto Perdiá, Rodolfo Galimberti y Oscar Bidegain.

71 En el decreto 2742 del 30.12.1990, puede leerse: “Que el Poder Ejecutivo Nacional pretende crear las condiciones y el escenario de la reconciliación, del mutuo perdón y de la unión nacional. Pero son los actores principales del drama argentino, entre los cuales también se encuentran quienes hoy ejercen el Gobierno, los que con humildad, partiendo del reconocimiento de errores propios y de aciertos del adversario, aporten la sincera disposición del ánimo hacia la reconciliación y la unidad”.

PARA SABER MÁS: AQUELLOS HECHOS, ESTE PRESENTE

La Muestra fotográfica colectiva “*Recorrido por la memoria: 1955-1990*” aborda casi cincuenta años de historia política argentina. A lo largo de todo este Cuadernillo hemos conocido, revisado y analizado sueños y frustraciones colectivas; movilizaciones multitudinarias y represiones feroces; silencios e indiferencia y reclamos a viva voz; el accionar del Estado y la sociedad civil; la Plaza bombardeada y la Plaza de los pañuelos...

Muchos de esos acontecimientos que implicaron asesinatos, represión, bombardeos, desapariciones quedaron sin ser aclarados y/o investigados por la Justicia, permaneciendo impunes durante mucho tiempo, buscando ser silenciados/borrados de la memoria colectiva.

A partir de mayo de 2003 -con la asunción de Néstor Kirchner como presidente de la Nación- a través de una serie de gestos y acciones tanto materiales como simbólicas⁷² el escenario descrito empezó a modificarse.

En ese sentido les proponemos que busquen información sobre cómo algunos de esos acontecimientos silenciados o impunes comenzaron a investigarse y, en muchos casos, a ser llevados a la Justicia revirtiendo una situación que durante los años '90 del siglo pasado emergía como inmodificable.

1955: El bombardeo a Plaza de Mayo

Durante los 55 años transcurridos desde aquel 16 de Junio, ningún gobierno (no sólo los *de facto*) investigó la dimensión de la masacre ni la cantidad de víctimas reales.

Recién durante el año 2010 el Equipo Especial de Investigación sobre terrorismo de Estado del Archivo Nacional de la Memoria llevó adelante un trabajo de búsqueda exhaustivo sobre aquella jornada, que, entre otras cosas, demuestra la existencia de un hilo conductor entre el bombardeo a la Plaza de Mayo de 1955 y el golpe de Estado de 1976: una continuidad política y de nombres de personas que enlazan uno y otro momento.

72 Las más importantes: produjo el relevamiento de toda la cúpula militar, promovió el juicio político contra parte de la Corte Suprema del gobierno de Menem, se expresó a favor de la nulidad de las “leyes del perdón”, declaró que quería unas fuerzas armadas “comprometidas con el futuro y no con el pasado”, en 2003 derogó el decreto del ex presidente Fernando de la Rúa que imponía el principio de territorialidad, el cual impedía llevar a cabo las extradiciones solicitadas por la justicia de -en este caso- España, pedido realizado por el juez Baltasar Garzón para detener y extraditar a 46 represores de la última dictadura, en el año 2004, como Comandante en Jefe de las FF.AA, hizo retirar los retratos de J. Videla y L. Galtieri del Colegio Militar e inmediatamente después participó del acto de repudio al golpe de Estado en la ESMA anunciando la creación del Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos. Véase Lvovich, Daniel- Bisquert, Jaquelina: *La cambiante memoria de la dictadura. Discursos públicos, movimientos sociales y legitimidad democrática*. Universidad Nacional de General Sarmiento. Bs. As. 2008 y Adamoli, C.; Farías, M. Flaschland, C. - Lorenz, F.; Luzuriaga, P. Rosemberg, V.- Vannucchi, E. *Pensar la dictadura: terrorismo de Estado en Argentina. Preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza*, Programa Educación y Memoria, Ministerio de Educación de la Nación, 2010.

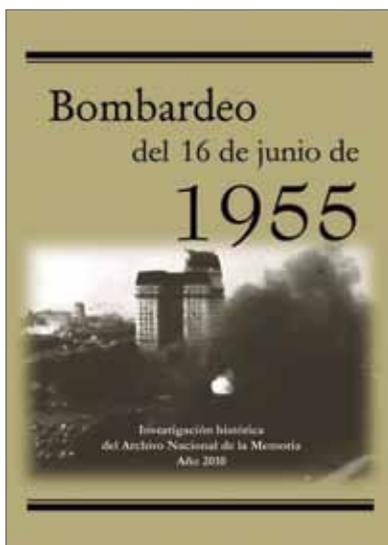


- Relean la información del apartado de este Cuadernillo referido al bombardeo del '55.
- Luego busquen y analicen el informe del Archivo Nacional de la Memoria. ¿A qué conclusiones se arribó? ¿Cuáles son elementos/argumentos más importantes que sostienen las mismas?

www



- Busquen en internet como disparador la nota *“El hilo que une el '55 con el '76”*, de Alejandra Dandan, Página 12, 17.06.2009.



Investigación histórica del
Archivo Nacional de la Memoria. Año 2010.



1972: Masacre de Trelew

“Fue un intento de fuga”, explicó el general Alejandro Agustín Lanusse, presidente *de facto* en ese momento. No hubo más explicaciones ni investigación.⁷³ Por un lado, tal como expresa Luis Bruschtein, “los fusilados de Trelew se convirtieron en símbolos de las luchas populares, incluso para los que no coincidían con las organizaciones armadas.”⁷⁴ Por el otro los fusilamientos de Trelew a cargo del capitán retirado de la Armada Sosa, “prenunciaban el tipo de represión que sobrevendría con el golpe del '76 y Sosa era el referente de esa modalidad inminente”. Luego de años de ocultamiento e impunidad la Justicia argentina detuvo al principal sospechoso de los fusilamientos de Trelew en agosto de 1972.

73 Bruchstein, Luis: *El símbolo de una época*. Página 12, 13.02.2008.

74 Idem.



- Relean la información del apartado de este Cuadernillo referido a la Masacre de Trelew.
- Busquen en diarios y revistas información sobre la investigación judicial a cargo del juez federal Hugo Sastre que culminó en la detención del principal acusado, el capitán de corbeta Luis E. Sosa.



1974: la Triple A

Se estima que, entre 1973 y 1975, fecha de disolución, la Triple A realizó unos mil quinientos asesinatos.

Según la CONADEP la organización parapolicial fue responsable de 19 homicidios en 1973, 50 en 1974 y 359 en 1975.⁷⁵

Sus crímenes permanecieron impunes y sus principales responsables libres, pero el descubrimiento en España del ex subcomisario Eduardo Almirón, uno de los jefes de la Triple A, permitió la reapertura de la causa y la ampliación de la investigación.



El subcomisario Rodolfo Eduardo Almirón cuando era custodio de Juan D. Perón e Isabelita.
Foto: Página 12



El ex jefe de la Triple A Rodolfo Eduardo Almirón al ser detenido en 2006 en Valencia, donde vivía.

⁷⁵ Bayer, O., Borón, A., Gambina, J: *El Terrorismo de Estado en la Argentina. Apuntes sobre su historia y sus consecuencias*. Bs. As. Instituto Espacio para la memoria. 2010. P 97.



- Relean la información sobre la “Triple A” y su accionar represivo.
- Investiguen cuándo y cómo surgió la causa sobre la Triple A y qué ocurrió con su máximo responsable José López Rega.
- Busquen información sobre la Resolución del juez federal Norberto Oyarbide, del 26 de diciembre de 2006, declarando a aquellos hechos cometidos por la “Triple A” como delitos de “lesa humanidad”. Analicen cuáles son los fundamentos jurídicos que permiten considerarlos de esa manera.

Los juicios a represores de la última dictadura a partir de 2003

Como vimos, el histórico juicio a las Juntas militares llevado a cabo en 1985 estableció como verdad indudable la existencia e instrumentación del terrorismo de Estado.

No obstante los responsables, primero a través de las leyes de Punto Final y Obediencia debida sancionadas durante el alfonsinismo y luego con los indultos del presidente Carlos Menem, fueron quedando en libertad e impunes.

A partir del año 2003 (a través de la iniciativa de la diputada Patricia Walsh) con la anulación de las leyes de Punto Final y Obediencia debida por parte del Parlamento, y desde 2005 con la declaración de inconstitucionalidad de las mismas por parte de la Corte Suprema de Justicia, se produjo la presentación de nuevas causas por violaciones a los derechos humanos, generando que prosiguiera el tratamiento de las causas abiertas con anterioridad y sumándose algunas de ellas a las abiertas en el exterior.

Sin embargo la (segunda) desaparición de Jorge Julio López (el 18 de septiembre de 2006), testigo en el juicio contra el represor Miguel Etchecolatz, y las sospechosas muertes de dos imputados por apropiación de menores durante la dictadura, poco antes de prestar declaración judicial, demuestran la necesidad de profundizar el reclamo de justicia y castigo a los responsables por violación a los derechos humanos.

En ese sentido cabe destacar que en 2012 se realizó **la primera condena a un funcionario civil** de la última dictadura cívico-militar, lo que permite ampliar tanto el conocimiento como el alcance del proceso judicial sobre la participación de diferentes sectores civiles en el terrorismo de Estado.

actividad sugerida



- Investiguen cuál es el estado de las causas a represores por violaciones a los derechos humanos que se están llevando (o se llevaron) a cabo en distintas Provincias y jurisdicciones. (Por ejemplo: la causa ESMA, los juicios por la verdad en La Plata, los juicios realizados en Neuquén y Río Negro; en Córdoba, en Tucumán, en Mendoza, en Chaco, en Rosario, en Corrientes, en Salta, en Mar del Plata, en La Pampa, en Santa Fe, en Formosa, en La Rioja, en San Luis, en Santiago del Estero, en Misiones, en Bahía Blanca).
- Busquen información sobre las condenas al Christian Von Wernich (sacerdote), a Héctor Julio Simón, apodado el Turco Julián (suboficial de la Policía Federal), a Miguel Etchecolatz (oficial de la Policía de la Provincia de Buenos Aires), a los generales Jorge Rafael Videla, Luciano Benjamín Menéndez y Antonio D. Bussi.
- Investiguen sobre el estado de las causas contra las **posibles responsabilidades de empresarios** en delitos de lesa humanidad (indaguen por ejemplo sobre el Caso Blaquier –propietario del Ingenio Ledesma en Jujuy–, la familia Massot –propietaria del diario La Nueva Provincia en Bahía Blanca– o el caso de la empresa Mercedes Benz). Asimismo busquen información sobre el procesamiento por delitos de lesa humanidad del dueño de la compañía de transportes La Veloz del Norte –en la provincia de Salta–.

A modo de cierre

Como última actividad les proponemos pensar e investigar sobre las vivencias, las marcas, las huellas, la memoria, las representaciones que alguno(s) de los acontecimientos retratados en la Muestra fotográfica han dejado en tu barrio/ localidad.

actividad sugerida



- a) Organicense en grupos.
- b) Repasen la línea de tiempo que realizaron al comienzo y que periodiza los sucesos abordados.
- c) Cada grupo seleccione alguno/s de los acontecimientos históricos retratados en la Muestra Fotográfica.
- d) Justifiquen el por qué de su elección.
- e) A partir de esos acontecimientos elegidos investiguen:
 - ¿Qué ocurrió específicamente en sus barrios/localidades? ¿Cómo se vivenciaron allí? (con interés, indiferencia, con temor, participando, informándose, militando, etc.).
 - Pueden preguntar en sus casas y entre sus vecinos cómo se recuerda/h o qué conocen de esos sucesos elegidos.
 - Releven la información en los diarios, portales y archivos de sus localidades. ¿Qué tratamiento le dieron los medios de comunicación?
 - Busquen (en sus casas, en las Bibliotecas, Hemerotecas, en los portales etc.) y seleccionen otras fotografías/imágenes sobre esos acontecimientos que enriquezcan, complementen, complejicen, cuestionen la mirada propuesta en este Cuadernillo.
 - Como cierre, a partir de lo trabajado en cada grupo, pueden proponer el armado de una Muestra fotográfica colectiva.

Créditos de la Muestra

“Recorrido por la memoria: 1955-1990”

Abaca, Aldo	Lasansky, Pablo
Alonso, Alfredo	Lestido, Adriana
Amdan, Alejandro	Loiacono, Guillermo
Ardiles, Carlos	Longoni, Eduardo
Bugge, Víctor	Martinelli, Eduardo
Calviño, Rafael	Medaglia, Atilio
Chul Bae, Ki	Muzio, Daniel
Cichero, César	Paglilla, Oscar
Comesaña, Eduardo	Pera, Roberto
Cuarterolo, Miguel Angel	Pereyra, Emilcer
Figueiras, Ricardo	Piovano, Juan Carlos
Fraire, Cristina	Ranea, Marcelo
Gambetta, Mario	Rilo, Jorge
García, Daniel	Sánchez, José
Gil, Eduardo	Solari, Lucio
González, Higinio	Vázquez, Puchi
González, Norberto	Vera, Francisco
Goya, Sergio	Villalobos, Horacio
Grossman, Eduardo	Villoldo, Oscar
Horowitz, Gerardo	Wollman, Rafael
La Penna, Tito	Zavattaro, Leonardo

Agradecemos especialmente la colaboración de Cristina Fraire, Coordinadora del Área de Fotografía del Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti.

Bibliografía utilizada

Abramowski, Ana: *¿Es posible enseñar y aprender a mirar?* Revista El Monitor de la Educación N° 13. Ministerio de Educación de la Nación.

Adamoli, C. - Fariás, M. - Flaschland, C. - Lorenz, F. - Luzuriaga, P. - Rosenberg, V.- Vannucchi, E.: *Pensar la dictadura: terrorismo de Estado en Argentina. Preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza*, Programa Educación y Memoria, Ministerio de Educación de la Nación. 2010.

Alonso, M.-Elisalde, R. -Vázquez, E.: *Historia: la Argentina del Siglo XX*. Bs. As. Aique. 1997.

Andersen, Martin: *Dossier secreto. El mito de la guerra sucia*. Bs. As. Planeta. 1993.

Anzorena, Oscar *Tiempo de violencia y utopía. Del golpe de Onganía (1966) al golpe de Videla (1976)*. Bs. As. Ediciones del Pensamiento nacional. 1998.

Barthes, Roland: *La cámara lúcida. Notas sobre fotografía*. Barcelona. Paidós. 1995.

Bayer, O. -Borón, A. - Gambina, J.: *El Terrorismo de Estado en la Argentina. Apuntes sobre su historia y sus consecuencias*. Bs. As. Instituto Espacio para la memoria. 2010.

Berger, John: *Modos de ver*. Barcelona. Gustavo Gili. 1974.

Blaustein, Eduardo y Zubieta, Martín: *Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso*, Bs. As. Colihue.1998.

Bruchstein, Luis: "El símbolo de una época". Página 12, 13.02.2008.

Bufano, Sergio: "Perón y la Triple A", en *Lucha Armada en la Argentina* N° 3. 2005.

Bystrom, Kerry: "Memoria, fotografía y legibilidad en las obras de Marcelo Brodsky y León Ferrari", en Feld, Claudia-Stites Mor, Jessica: *El pasado que miramos. Memoria e imagen ante la historia reciente*. Bs. As. Paidós. 2009.

Calveiro, Pilar: *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Bs. As. Colihue. 2004.

Camarasa, J.-Felice, R.-González, D.: *El juicio. Proceso al horror. De la recuperación democrática a la sentencia*. Bs. As. Sudamericana.

Canitrot, Adolfo: "Matamos y después abrimos la economía." Entrevista en Página 12. 20.03.96.

Caraballo, L.- Charlier N.- Garulli, L.: *La dictadura (1976-1983) Testimonios y documentos*. Bs. As. Eudeba. 1998.

Caraballo, L. -Charlier, N.- Garulli, L., *Documentos de Historia Argentina (1955-1976)*, Bs. As., Eudeba. 1999.

Caviglia, Mariana *Vivir a oscuras: Escenas cotidianas durante la dictadura*, Bs. As. Aguilar. 2006.

- Cernadas Lamadrid, J.C.-Halac, R.: *Los militares y el mundial*. (Yo fui testigo. Tomo 8). 1986.
- Ciollaro, Noemí: *Pájaros sin luz. Testimonios de mujeres de desaparecidos*. Bs. As. Planeta. 1999.
- Crenzel, Emilio: *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Bs. As. Siglo XXI. 2008.
- Duhalde, Eduardo L: *El Estado terrorista argentino*. Bs. As. Ediciones el Caballito, 1983.
- Feinmann, José Pablo: *Escritos imprudentes. Argentina, el horizonte y el abismo*. Bs. As. Norma, 2002.
- Feinmann, José Pablo: *López Rega, la cara oscura de Perón*. Bs. As. Legasa. 1987.
- Feld, Claudia: *Del estrado a la pantalla: las imágenes del juicio a los ex comandantes en Argentina*. Bs. As. Siglo XXI. 2002.
- Flaschland, C.- Adamoli, C.-Lorenz, F. y otros en *Pensar Malvinas. Una selección de fuentes documentales, testimoniales, ficcionales y fotográficas para trabajar en el aula*. Programa Educación y Memoria. Ministerio de Educación de la Nación. 2009.
- Gasparini, Roberto-Pónsico, José Luis: *El Director Técnico del Proceso*. Bs. As. El Cid Editor. 1983.
- Gilbert, Abel-Vitagliano, Miguel: *El terror y la gloria. La vida, el fútbol y la política en la Argentina del mundial '78*. Bs. As. Norma. 1998.
- González Janzen, Ignacio: *La Triple A*. Bs. As. Contrapunto. 1986.
- Horowicz, Alejandro, *Los cuatro peronismos*. Bs. As. Legasa. 1985.
- Huyssen, Andreas: "Medios y memoria" Prólogo a Feld, Claudia – Stites Mor, Jessica: *El pasado que miramos. Memoria e imagen ante la historia reciente*. Bs. As. Paidós. 2009.
- Invernizzi, Hernán - Gociol, Judith: *Un golpe a los libros. Represión a la cultura durante la última dictadura militar*. Bs. As. EUDEBA. 2002.
- Langland, Victoria: "Fotografía y memoria", en Jelin, E.- Longoni, A.: *Escrituras, imágenes y escenarios ante la represión*. Bs. As. Siglo XXI. 2005.
- Llonto, Pablo: *La vergüenza de todos. El dedo en la llaga del Mundial '78*. Bs. As. Ediciones Madres de Plaza de Mayo. 2005.
- Lvovich, Daniel-Bisquert, Jaquelina: *La cambiante memoria de la dictadura. Discursos públicos, movimientos sociales y legitimidad democrática*. Bs. As. Universidad Nacional de General Sarmiento. 2008.
- Mariño, Marcelo: "Las aguas bajan turbias: política y pedagogía en los trabajos de la memoria". En Pineau, Pablo y otros: *El principio del fin: Políticas y memorias de la educación en la última dictadura militar (1976-1983)*, Bs. As. Colihue. 2006.
- Martínez, Tomás Eloy: *La pasión según Trelew*. Bs. As. Editorial Granica. 1973.

Nunca Más. Informe de la CONADEP. Bs. As. Eudeba. 1984.

Pavón, Héctor: "Los que se fueron y los que se quedaron. La marca del exilio" Revista Ñ. 22.03.08.

Romero, Luis Alberto: *Breve historia contemporánea de la Argentina.* Bs. As. FCE. 1994.

Sábat, Hermenegildo: *Sentido pésame.* Bs. As. Catálogos. 1984.

Scher, Ariel-Palomino, Héctor: *Fútbol: pasión de multitudes y de elites.* Bs. As. Documentos del CISEA -Centro de Investigaciones Sociales sobre el Estado y la Administración-. 1988.

Silva, Armando: *Álbum de familia. La imagen de nosotros mismos.* Bs. As. Norma. 1998.

Sontag, Susan: *Ante el dolor de los demás,* Bs. As. Alfaguara, 2003.

Verbitsky, Horacio: *El vuelo.* Bs. As. Planeta. 1995.

Vezzetti, H: *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina.* Bs. As. Siglo XXI. 2002.

Verbitsky Horacio, *Ezeiza.* Bs. As. Contrapunto. 1985.

Revistas utilizadas

El Porteño / Gente / Somos. / Siete Días / Humor / Lucha Armada en la Argentina
Todo es Historia / Revista Ñ

Diarios

Página 12 / Clarín / La Nación

Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti

“La vida de un hombre es un miserable borrador, un puñadito de tristezas que cabe en unas cuantas líneas. Pero a veces, así como hay años enteros de una larga y espesa oscuridad, un minuto de la vida de un hombre es una luz deslumbrante”.

Haroldo Conti (1925 - desaparecido desde 1976)

El Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti se encuentra ubicado en el predio donde funcionó durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983) uno de los Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio más emblemático: la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), donde estuvieron secuestradas cerca de 5000 personas, de las cuales sobrevivieron alrededor de 200. Su nombre rinde homenaje al escritor argentino secuestrado y desaparecido desde 1976, Haroldo Conti, el novelista del río.

Desde su inauguración en 2008, el Centro Cultural ha funcionado, siempre en forma gratuita, como un espacio de difusión y promoción de la cultura y los derechos humanos. Para tales fines se ha convocado a intelectuales, artistas, músicos, cineastas, actores y fotógrafos, quienes con su aporte colaboran día a día en la construcción de una identidad colectiva. El arte problematiza desde lo poético, alumbrando otros aspectos, permite miradas infrecuentes. Junto con estudiosos e investigadores, los artistas son protagonistas necesarios del proceso de memoria.

Transformar en un espacio abierto a la comunidad lo que antes fuera un sitio emblemático de privación, exclusión y muerte es el mayor compromiso y desafío para contribuir a la construcción de memoria, verdad y justicia.

HORARIOS CENTRO CULTURAL DE LA MEMORIA HAROLDO CONTI

General:

Martes a Viernes de 12 a 21 hs.
Sábados, Domingos y Feriados de 11 a 21 hs.
Lunes Cerrado.

Biblioteca:

Martes a Viernes de 10 a 19 hs.
Sábados de 11 a 15 hs.

Av. Del Libertador 8151 - CABA / (+54 11) 4702-7777
ccmhconti@jus.gob.ar / centroculturalconti.jus.gob.ar

